

HC79
E5P48



Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

El Desarrollo Endógeno y su Anclaje Local

Redes productivas que tributan a la sociedad

Autor: Ptgo. María Angela Petrizzo Páez

Tutor: Dr. Alejandro E. Ochoa A.

Proyecto de Grado entregado a la Ilustre Universidad de Los Andes para optar al título de
Magister Scientiae según el programa de Administración,
Mención Empresas del Estado

2006

DONACION

SERBIULA
Tulio Febres Cordero

C.C. Reconocimiento

Agradecimientos

Camino es una palabra que denota bien el pequeño instante en que cada cual vive lo que vivir le toca, pues dibuja no sólo la idea de tránsito sino también de lo que ese tránsito dura. Hay caminos más largos que otros, que duran jornadas que se hacen eternas, pero siempre el camino permite voltear la mirada y ver el espacio transitado, lo que dura, y quienes a hacer camino con cada cual se sienten llamados.

Debo agradecer, antes que nada, desde el alma, a quienes han acompañado, desde su paciencia y a pesar de mi inconstancia, este camino que inicié hace muchas jornadas. A quienes preguntaban del momento de su fin, y a quienes temían preguntar, pero igual acompañaban en camino.

Hace poco conocí la leyenda de un pobre hombre que supo de los poderes de la piedra de toque y se dio a la tarea de seleccionar la piedra tibia entre las otras frías a la orilla del mar. Meses transcurrieron con días enteros en los que el buen hombre lanzaba las piedras al mar, pues no conseguía la piedra tibia que acabara con su búsqueda. Llegó el día en que su mano tocó la tibieza en una piedra y al estar su brazo tan acostumbrado a lanzar piedras al mar, también arrojó esa y perdió la oportunidad de tener el poder de convertir todo lo tocado en oro.

Vaya mi agradecimiento más sincero, diré que hondo, a todos los que desde muy cerca, se hicieron cargo de detener el empuje de mi brazo segundos antes de lanzar esta piedra nuevamente al mar, donde la hubiera perdido definitivamente, como la oportunidad de poder ver, con ellos, con todos, el andar de esta senda.

Este camino iniciado hace tanto y tan poco tiempo atrás, está lleno de nombres, de momentos, y de sorpresas, todos somos rostros conocidos y somos en parte el rostro del otro. Afortunadamente esta senda ha logrado ramificarse e incluso ser fructífera antes de ser concluida oficialmente. La vida ha permitido eso, y sobre todas las cosas, esas realidades y quienes las acompañan son de agradecer.

Mil gracias a los compañeros de andares, que son vigías y guardianes de vida.

Tabla de Contenidos

Acta.....	3
Agradecimientos.....	4
Tabla de Contenidos.....	5
Índice de Figuras.....	6
Introducción.....	7
Encuadre metodológico.....	9
El Desarrollo Endógeno y lo local.....	14
Lo local y la noción de desarrollo endógeno.....	14
El Desarrollo Endógeno como Política Pública de reconstitución de lo público.....	24
Alianzas productivas locales: Las Redes de Innovación Productiva y el Desarrollo Endógeno.....	34
Alianzas locales.....	34
Las redes de innovación productiva y el fomento local del desarrollo.....	39
El Desarrollo Endógeno y las Organizaciones Públicas.....	56
El aprendizaje organizacional en instituciones públicas.....	56
Las instituciones públicas y el Desarrollo Endógeno. Cómo abonar espacios de aprendizaje colectivo.....	72
Dimensiones de observación del Desarrollo Endógeno en el ámbito de las Redes de Innovación Productiva y su impacto en procesos de aprendizaje organizacional.....	76
Reflexiones finales.....	86
Referencias bibliográficas.....	90

Índice de Figuras

Gráfico 1: Ilustración simple de una cadena productiva.....	34
Gráfico 2: El desarrollo de un producto o cadena productiva, debe conducir al incentivo de la generación de conocimiento e innovación, y potencialidades educativas locales, lo cual repercute positivamente en la participación de los ciudadanos. Fuente Elaboración Propia.....	39
Gráfico 3: Corte transversal de una Red de Innovación Productiva Vínculos, Actividades y productos.....	54
Gráfico 4: Proceso de generación de conocimiento (Nonaka y Takeuchi, 1994).....	62
Cuadro 1. Instrumento de Observación del Desarrollo Endógeno. Fuente Petrizzo, Aldana y Ochoa (2006).....	81

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

En el Desarrollo Endógeno concurren una serie de elementos de diverso orden y naturaleza. Las consideraciones sobre lo que debe ser el desarrollo en términos de potenciar el crecimiento de las comunidades desde su interior, es decir con sus propias fuerzas productivas, económicas y sociales, y con elementos constitutivos como ciudadanos y organizaciones públicas, pasa por examinar el modo en que esos distintos elementos pueden ponerse al servicio de aquél, de forma que se constituya en una unidad significativa para la sociedad. Entonces,

¿Qué debe hacerse en términos de la sociedad para que opere un proceso de Desarrollo Endógeno en ella?

Este documento tiene como objetivo central, en primer lugar, dar cuenta del modo en que uno de los elementos antes mencionados, el productivo, en torno al cual gira en estos momentos el discurso político sobre el desarrollo en nuestro país, puede constituirse en clave del éxito del proceso enunciado, y en función de qué aspectos depende que se potencie su efecto en el marco de la construcción del Desarrollo Endógeno. Así, siendo el sector productivo clave en la orquestación de procesos de desarrollo, y teniendo como base de la articulación del Desarrollo Endógeno, las alianzas entre ciudadanos y organizaciones, cabría preguntarse

¿Qué cambios deben operarse en las alianzas dentro del sector productivo local para que sean clave en el éxito de un proceso de Desarrollo Endógeno?

El segundo de los objetivos aquí perseguidos tiene que ver con exponer el valor que la generación de contextos de aprendizaje colectivo tiene en el marco de ese proceso de desarrollo. En tanto que los espacios de aprendizaje colectivo, son un lugar privilegiado para que los actores sociales y las instituciones construyan lo público en torno al reconocimiento mutuo como ciudadanos en conversación con instituciones y entre ellos, es de fundamental atención el que las instituciones públicas funcionen como catalizadores del surgimiento de ellos. Ahora bien,

¿Cuál es el papel del aprendizaje colectivo en organizaciones públicas encargadas de gestionar lo público, y de conducir a ciudadanos y organizaciones hacia constitución y preservación de éste?

De esta forma, se pretende mostrar, a la luz de las Redes de Innovación Productiva (particularidad del elemento productivo mencionado antes), que el Desarrollo Endógeno tiene como pilares el diálogo entre ciudadanos e instituciones, la generación de contextos colectivos de aprendizaje, y el fortalecimiento de estos contextos a lo largo de las tres dimensiones en que el Desarrollo Endógeno opera: decisión local, control local y enriquecimiento local.

Encuadre metodológico

Para dar cuenta de los elementos antes señalados, se ha buscado seguir un discurso en el que se contrastan algunos aspectos desde dos planos de significado distintos. De una parte, se muestra la perspectiva común o dominante del *desarrollo*, y por otra parte, la perspectiva boiseriana del Desarrollo Endógeno. El despliegue de los dos contextos de significado permite la construcción de un sistema de comprensión sistémica desde el cual se aborda la respuesta a la pregunta por el sentido de las alianzas locales. Esto permite ilustrar cómo las alianzas locales -a través del ejemplo de las Redes de Innovación Productiva- el aprendizaje y el mismo desarrollo, deben acoplarse a un nuevo escenario que demanda una participación más activa tanto de ciudadanos como de instituciones públicas.

Esta propuesta metodológica constituye una versión modificada de la conocida como los *tipos ideales* de Max Weber, y con mayor precisión, una aproximación al método sistémico-interpretativo para el estudio de las organizaciones. Aún cuando no se sigue el planteamiento de la formulación de cada una de estas plataformas analíticas de manera exhaustiva antes de abordar el fenómeno bajo estudio, y lo aquí planteado constituye un modo menos apegado a la forma metodológica, se muestra fiel al espíritu de desplegar contextos de significado, lo cual es un elemento presente tanto en la metodología de los tipos ideales como en la de los estudios sistémico-interpretativos. Esto se observa en cada una de las dimensiones donde se han identificado las interrogantes que alientan este trabajo. A saber, la noción de desarrollo, alianzas locales y aprendizaje organizacional.

En este sentido el presente documento muestra, por tanto, un estudio descriptivo, en el que se aspira ilustrar la relación existente entre la

organización social de la producción (en torno a las Redes de Innovación Productiva), y el aprendizaje de instituciones y ciudadanos, en función de la construcción del desarrollo endógeno. En el tránsito de ilustrar los vínculos observados entre estos tres elementos, emergen otros necesarios para la ilustración del sustrato en donde los primeros se perfilan. Ejemplo de ello lo son el conocimiento y el modo en que puede verificarse procesos de aprendizaje en organizaciones públicas, a través del establecimiento de conversaciones sociales y la generación de una suerte de capital en torno a la dinamización de las llamadas sinergías cognitivas descritas por Boisier.

La descripción que se muestra en este documento es una descripción de un tenor distinto al cuantitativo, en tanto que apunta a posibilitar el despliegue de categorías conceptuales, haciendo posible además, la constitución de espacios, contextos de significados que permiten armar un discurso en torno al Desarrollo Endógeno a la luz de esas alianzas locales productivas.

Para presentar esta propuesta descriptiva del fenómeno señalado, se ha partido desde los sistemas contextuales interpretativos, en el entendido que constituyen una interpretación a un cierto fenómeno observado (Fuenmayor, 2001), utilizado, si se permite, una adaptación libre de la propuesta del autor.

La metodología de interpretación de organizaciones se articula en torno a la construcción de una explicación del fenómeno observado, que se erige como una de las posibles explicaciones, en tanto que no se aspira a encontrar una única explicación posible del fenómeno, sino que se admite que lo que finalmente se muestra es sólo una de las posibles explicaciones y

obedece a un contexto de interpretación que no es tampoco el único posible. Sin embargo, resulta interesante la oportunidad que brinda esta propuesta metodológica para reflexionar sobre las organizaciones partiendo no de su esquema orgánico y funcional sino también desde un lugar en el que el funcionamiento de una organización sólo puede entenderse en y desde su inserción en un entorno social determinado. Este lugar, este entorno social en donde la organización desarrolla sus actividades se entiende como el *sector social receptor* de la actividad que la organización realiza, y a la luz de ese espacio es que se exponen los objetivos de la organización, su misión, sus productos. El quehacer institucional de una organización debe, por tanto, dar cuenta de lo que el *sector social receptor* al que se debe, y para el que esta opera, espera de ella.

En el marco de la interpretación de las organizaciones, estas son pensadas y entendidas como un conjunto de actividades humanas, insertas en un contexto social determinado (sector social receptor) y, por tanto, interpretadas al trasluz de éste. De aquí que una de las propuestas de esta metodología para la observación de las organizaciones sociales como fenómenos, se oriente hacia la construcción de contextos interpretativos cuya definición obedezca a la construcción de una idea fundamental sintética a partir de la cual cada contexto interpretativo pueda *floreecer* en términos de ser articulado con base en varios tipos de conceptos diferenciados entre sí por su nivel de abstracción.

Los contextos interpretativos mostrados por los estudios sistémico interpretativos, permiten dar cuenta de la organización observada desde varios planos y niveles de abstracción. Los contextos interpretativos diseñados por el investigador, son puestos a *dialogar* entre sí en la

construcción de una interpretación compleja sobre el fenómeno observado, a través del contraste entre los distintos contextos interpretativos que han sido puestos a dialogar. Esta *perspectiva de perspectivas* (Fuenmayor, 2001) es, en suma, lo que permite dar cuenta de los distintos contextos interpretativos y del sentido holístico e integrador de la observación de los fenómenos organizacionales, que subyacen como pretensión de esta metodología.

La estructura de este documento es muy sencilla. El segundo capítulo se encarga de dar cuenta de los elementos que deben atenderse en una sociedad en aras de potenciar y operar en ella un proceso de Desarrollo Endógeno. Para responder al primer planteamiento de esta introducción, se expone la propuesta de Boisier sobre los elementos clave dentro del proceso de funcionamiento de elementos socio-organizativos en aras de la construcción del Desarrollo Endógeno.

El tercer capítulo de este documento da cuenta de las Redes de Innovación Productiva y su acción como componente del sector productivo local puesto al servicio de un proyecto de Desarrollo Endógeno. La respuesta al segundo planteamiento de esta introducción se hace a través de la ilustración del modo y forma en que las alianzas locales deben actuar para la generación de conversaciones entre ciudadanos y organizaciones en el proceso de generación de sinergías cognitivas. En este capítulo, se plantean dos posibles modos de concebir las alianzas locales en el sector productivo.

Finalmente, el cuarto capítulo recoge una discusión necesaria sobre el aprendizaje en las organizaciones. La tercera cuestión planteada en esta

introducción, es respondida mostrando los procesos de aprendizaje organizacional que deben operarse en las instituciones públicas para que éstas funcionen como garantes de la creación de espacios conversacionales entre éstas y los ciudadanos. Este último aspecto, constituye la apertura o inicio, de un contexto de significados sobre el problema del desarrollo como modo de interrogar a la sociedad y sus instituciones en torno a la idea de un proyecto de sociedad.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO 2

EL DESARROLLO ENDÓGENO Y LO LOCAL

Lo local y la noción de desarrollo endógeno

¿Qué es el Desarrollo? La respuesta pareciera ser obvia, sin embargo, aunque la noción más íntimamente arraigada en nuestro acervo cultural, nos remite a una idea de crecimiento material intrínsecamente atada a la de desarrollo, desde hace no poco tiempo, se sabe que este significado resulta, cuando menos, insuficiente. En parte, el marco conceptual que tradicionalmente ha definido al desarrollo introduce, en primer término, el crecimiento como un concepto ineludible, reducido a lo meramente económico y sinónimo de aquello que se conoce como prosperidad económica.

Adicionalmente, el término desarrollo se enmarca también en la búsqueda de un estadio futuro deseado, asociado a éste. Ahora bien, la definición o construcción del escenario futuro deseado en el marco de los valores de una colectividad, debe ser un trabajo conjunto que, como se verá un poco más adelante, depende, en mucho de los patrones culturales de ésta. Esta última condición es particularmente importante si, como muestran autores como Boisier (2004) y Fuenmayor (2000), se asume que la definición del desarrollo en las sociedades latinoamericanas, es un proceso que se inicia con la adopción e imitación de un discurso importado de la política económica de los llamados países desarrollados. De esta suerte,

desarrollo, prosperidad económica son términos interrelacionados cuya separación del ideario del individuo de finales del siglo XX y comienzos del XXI resulta, aunque vital, profundamente laboriosa.

Sin embargo, recientemente, se ha introducido en el discurso del pensamiento sociopolítico iberoamericano, la necesidad de referir el desarrollo a un proceso de activación de fuerzas sociales en aras de canalizarlas hacia el incentivo del surgimiento de vínculos sociales que permitan actividades económicas armónicas con esos vínculos sociales. En este contexto, el término endógeno acompaña una revisión de la idea de desarrollo, que busca andar un poco en ese camino, para transportar el concepto de desarrollo desde el reduccionismo economicista hacia un marco más amplio, a juicio de Boisier (2002a) más constructivista, y orientado hacia la posibilidad de alcance de un momento en que sea posible el desarrollo del ser humano de forma integral; y a juicio de Fuenmayor (2004), más vinculada al marco de una concepción diversificante de la humanidad, que permite el reconocimiento de las sociedades desde un lugar en el que la diversidad cultural no sólo permita ser reconocida, sino también observada e incorporada a la constitución autopoietica de aquellas. De esta suerte, esta re-visita al término desarrollo, se hace desde la necesidad de que las colectividades construyan un significado que permita dar cuenta de la complejidad intrínseca de los procesos que encierra. Es así como, primero de manera un tanto sutil, y luego ya de un modo más firme, acudimos a un llamado a repensar lo local en el marco del trazo de las comunidades que, en busca de potenciar el desarrollo del ser humano, han emprendido el camino de la construcción de eso que se ha esbozado antes y que tiene que ver con el desarrollo del ser humano de forma trascendente al de la economía.

Lo endógeno, es aquello cuyos orígenes se encuentran en causas internas a lo que permite y posibilita su emergencia. Se contrapone a lo exógeno, siendo esto último aquello que, en cierta forma, afecta a algo sin estar en sus orígenes y características. En términos sociopolíticos y antropológicos, lo endógeno es aquello que es inherente a una comunidad determinada, que aflora como expresión de las características propias de ese colectivo de personas y en tanto que están en un territorio determinado con el que interactúan. En esta visión, lo endógeno está íntimamente relacionado con el acervo y tradiciones de las comunidades. Así, lo endógeno tiene un referente local claro, que lo remite a una unidad territorial determinada aunque no siempre ésta va a la par de la definición geográfica del territorio. De esta suerte, la unidad territorial puede ser desde una manzana o parroquia, hasta un conjunto de varios municipios o estados circunvecinos, o una entelequia compuesta por espacios geográficos cuales quiera, no contiguos.

Es frecuente la referencia a, Desarrollo Local y Desarrollo Sustentable como sinónimos que se cree definen por igual un mismo fenómeno: el Desarrollo Endógeno en localidades específicas¹. Como si estos términos y su uso no fueran suficientemente imprecisos, en ocasiones también se les considera sinónimos de otros como Desarrollo Regional y Desarrollo Territorial. De todos ellos, *Desarrollo Local* resulta ser el más impreciso y, al mismo tiempo, el más difundido en su uso asociado con la denominación de la generación de dinamismo económico en pequeñas unidades territoriales o agrupamientos humanos, aunque hay autores que también lo ubican como una reacción a la construcción de escenarios globalizados². Por su parte, el

1 Al respecto, Boisier (1999) presenta una clara exégesis de cada uno de esos términos.

2 Al respecto véase entre otros, Arocena (1987), Vázquez B. (2002) y Boisier (2001).

Desarrollo Sustentable tiene que ver con condiciones económicas, políticas y sociales, de carácter estructural que soportan al desarrollo, y que lo harán tal (sustentable) en tanto que tales condiciones le permitan cubrir los desafíos planteados por el entorno en el momento actual, sin disminuir la posibilidad de seguir haciéndolo en el futuro, lo cual lo hace también sostenible (Mass, 2005). El Desarrollo Regional tiene que ver con un proceso de cambio estructural en el ámbito de una región que puede ser referido al progreso de esa región, del colectivo que la habita o de cada individuo. Y, finalmente, la idea de Desarrollo Territorial la cual enfatiza en la escala geográfica del mismo.

Es en este contexto en el que la propuesta de Desarrollo Endógeno, plantea inicialmente el ejercicio de repensar la raíz misma de la noción de desarrollo desde lo que las comunidades se plantean como interrogantes a la luz de las comunidades mismas, posibilitando que su andadura hacia el desarrollo, se inicie con el proceso de construcción de significados, y el ejercicio de un diálogo entre esas comunidades y las instituciones públicas. Al respecto, Clarac (2004), plantea la necesidad de repensar el desarrollo en términos de concebir localmente un modo de desarrollarse según los intereses socioculturales propios de las comunidades. El escenario que propone la autora, recrea la idea de una comunidad conocedora de sus tradiciones, y en la que hay pleno dominio de sus intereses, de tal suerte que pueden decidir, sin ayuda externa, en torno a qué enfilar sus esfuerzos hacia el desarrollo, es decir, con un importante avance en términos de construcción del espacio de lo público. Sin embargo, esta situación no es la más común. De hecho, en la práctica social, no se ha avanzado mucho en la construcción común de los términos en los cuales se puede hacer una construcción ciudadana de lo que es común a todos, las comunidades no

suelen tener muy claro acerca de cuáles son sus vocaciones y potencialidades, y mucho menos estar conscientes de si aquello que “conocen” se encuentra en la esfera de sus vocaciones y potencialidades. Esta es un primer obstáculo que observa la definición de estrategias endógenas de desarrollo: la formación de ciudadano y una ciudadanía responsables en la construcción de lo público.

Por otro lado, de la propuesta de Clarac (2004) puede desprenderse una suerte de sospecha a la participación de actores externos en la determinación de las acciones locales que promuevan el desarrollo. Esta *duda razonable* se deriva, en el caso de la autora, de la observación hecha al modo en que algunos entes regionales han acometido planes de desarrollo, articulados e implantados totalmente enajenados, privados, de un vínculo permanente con las sociedades a las que deben servir. En otras palabras, con una concepción lineal del desarrollo en la que el individuo es más objeto que sujeto de desarrollo. Este es un segundo obstáculo que debe ser superado en la definición de estrategias endógenas de desarrollo: la reconstitución de instituciones públicas que puedan ser coadyuvantes de la articulación de los planes de desarrollo endógeno que están llamadas a ejecutar.

Los siguientes párrafos, pretenden dar cuenta de modos posibles para superar estos dos obstáculos en los procesos de construcción endógena del desarrollo.

Visto el desarrollo a la luz de la endogeneidad, todo este proceso se inicia y desarrolla transversalmente en términos de los valores y componentes culturales de la localidad en la que acaece. Esta afirmación se

enmarca en lo que Fuenmayor (2000) muestra al hablar del desarrollo en el marco de una concepción diversificante, construida sobre la base de las *capacidades autogenerativas* de la cultura, vinculadas, a su vez, con un proceso complejo que revela la posibilidad de una cultura cualquiera de generar sus propias manifestaciones, más allá de la imitación o adaptación de otras que le son ajenas.

Es en estos términos en los que, en adelante, se seguirá mostrando en detalle la propuesta de Boisier y otros autores que siguen esa corriente de pensamiento, acerca del Desarrollo Endógeno, pues se observan en ella algunos elementos que resultan vitales en la posterior vinculación de los procesos de aprendizaje organizacional en instituciones públicas y la propulsión del Desarrollo Endógeno.

En la revisión de la idea de desarrollo a la luz de su necesaria endogeneidad, es importante destacar el papel de los gobiernos locales, y del necesario acercamiento de la gestión pública hasta el ciudadano, lo cual, si bien es una propuesta que, con diversos matices, se observa en cada una de las nociones de Desarrollo mostradas arriba, prevalece en la del Desarrollo Endógeno de un modo particular, pues tal acercamiento en ese contexto marca una concepción necesaria de procesos de aprendizaje bidireccionales entre unos y otros en el ejercicio de construir la gobernanza local en el mismo proceso de ir construyendo el ejercicio ciudadano. Esto equivale a decir, que el proceso que origina el camino hacia el Desarrollo Endógeno, define de forma positiva en la generación de prácticas transparentes de gestión pública, y en el surgimiento de prácticas de ciudadanía responsable con la constitución del bien público y de su entorno inmediato, una nueva forma de ciudadanía.

Boisier (2002a), ha construido una propuesta muy sugerente sobre la necesidad de observar al desarrollo como una respuesta que emerge, que surge, de sistemas sociales complejos en respuesta, entre otras cosas, a demandas de adaptación a las condiciones cambiantes del entorno. Según este planteamiento, los sistemas complejos organizados potencian, en virtud entre otras cosas de su organización interna, la generación de sinergias entre sus distintos subsistemas, de forma tal que se posibilite el surgimiento de interacciones más y más ricas entre éstos.

Cuando el autor habla de subsistemas dentro de sistemas territoriales complejos, identifica seis a saber:

1. Subsistema de valores, en donde se cuentan tanto los valores universales, comunes a prácticamente todas las sociedades, y aquellos que son particulares a cada una de las localidades, o sistema territorial.
2. Subsistema de actores (individuos, colectivos y públicos entre otros), en donde no se trata de inventariar aquellos con los que se cuenta dentro del sistema territorial, sino también aquellos que son potenciales generadores y ejecutores de proyectos, y aquellos que son claves en la ejecución de los mismos.
3. Subsistema de organizaciones públicas y privadas, en donde es importante conocer no sólo cuáles organizaciones existen sino también sus valores, capacidades y prácticas organizacionales, e interorganizacionales.
4. Subsistema de procedimientos y formas de ejercicio del gobierno local, en donde el conocimiento sobre los modos en que se hace y

administra el gobierno local, es clave en un marco de incertidumbre intrínseco a la complejidad del sistema territorial.

5. Subsistema de acumulación de capital, entendiendo que este proceso no puede entenderse desde un punto de vista lineal o jerárquico.
6. Subsistema de capitales intangibles, en donde el autor agrupa a factores específicos cuya interacción afecta de modo importante el curso del desarrollo. Boisier identifica diez tipos de capitales intangibles: capital cognitivo, simbólico, cultural, social, cívico, institucional, psicosocial, humano, mediático y el sinérgico³. Cada uno de estos capitales tributa a la construcción del Desarrollo Endógeno de una región, al servir como elemento que lo apalanca y que permite su interpretación. Estos capitales no son independientes entre sí, de hecho, la ocurrencia del capital sinérgico se observa precisamente por la interacción de los distintos actores sociales en el uso e intercambio de los otros capitales observados en una comunidad.

Entre estos subsistemas, en el proceso de desarrollo, surge un proceso

³ El capital es *cognitivo*, cuando da cuenta del conocimiento que se tiene en una unidad territorial siendo este conocimiento de un variado tenor. Es *simbólico*, cuando se refiere al significado de las palabras en el entorno de esa comunidad. Es *cultural*, cuando da cuenta de las prácticas sociales de esa comunidad y de los contenidos de éstas. Es *social*, cuando da cuenta de aquello que permite a los miembros de una comunidad entrar en relaciones entre sí, aquello que llamamos confianza y que también se basa en las características propias de cada comunidad. Es *cívico*, cuando hay tradiciones políticas democráticas institucionalizadas en esa comunidad. Es *institucional*, cuando se refiere a las instituciones y organizaciones que existen y el modo en que se relacionan. Es *psicosocial*, cuando dan cuenta del modo en que se articula el saber y conocer, con el hacer en cada individuo y en la comunidad. Es *humano*, cuando da cuenta del cúmulo de capacidades y conocimientos con que cuentan los miembros de una comunidad. Es *mediático*, cuando da cuenta de los medios masivos de comunicación social y de la información que a través de éstos se difunde al colectivo. Y finalmente es *sinérgico*, cuando da cuenta del modo en que se relacionan y ponen en movimiento todos los otros capitales intangibles que, como se ha visto son de difícil desvinculación.

de intercambio, de generación de sinergías, en buena medida motivadas por lo que el autor llama *conversaciones sociales*. La sinergia es el resultado de un proceso de conjunción y acción biunívoca entre los actores sociales de un ámbito determinado, en el marco de crear y realizar una construcción que les es común. Para Boisier, las conversaciones sociales activan la generación de una sinergia de tipo cognitivo, gracias a la construcción y socialización de significados en torno al proceso de desarrollo en sí mismo.

En este diálogo, es en donde el autor cifra el elemento más importante y clave de todo el proceso de desarrollo, pues junto con la construcción de nuevos significados, surgen nuevos compromisos, entre ciudadanos e instituciones en el marco de la constitución del nuevo escenario de desarrollo. Sin duda esta es la idea más potente del planteamiento del autor, puesto que nos dibuja a ciudadanos e instituciones inmersas en un continuo proceso de aprendizaje en el que aprenden, aprendiendo a aprenderse. El resultado de este proceso dialéctico es, entre otras cosas, aquello que Clarac (2004) denomina *código moral colectivo*, que posibilita que los individuos asuman una *estructura común* de objetivos sociales, con funciones derechos, deberes y normas comunes, es, en última instancia, la construcción del bien público, en su tránsito de individuos a ciudadanos. Sin duda, la construcción de este código común, también es un proceso dialéctico, que se genera y regenera de forma permanente.

En la contribución de Fuenmayor sobre el sentido del desarrollo, la *capacidad autogenerativa* de una cultura se identifica como raíz de una concepción diversificante del desarrollo. A grandes rasgos, siguiendo al autor, "podríamos establecer que la cultura se autogenera a través de la lucha entre dos fuerzas que se originan continuamente en su interior: las fuerzas cambiantes o "transformadoras" y las fuerzas perpetuadoras o

“tradicionalistas” (...) el proceso dinámico que da vida a la cultura es el producto de la lucha entre esas dos fuerzas de su diálectica” (Fuenmayor, 2000 p. 65). La *capacidad autogenerativa* de una cultura, se define como la propiedad que tiene una cultura de engendrar sus propias manifestaciones (Fuenmayor, 2000 p. 73). Esta capacidad supone que tanto el despliegue de las actividades humanas, su significado y el desarrollo y adaptación de medios para realizarlas (técnicas y tecnologías) tiene lugar en términos de una apropiación que permite el desarrollo de las conversaciones sociales de Boisier y es punto de apoyo para la generación de procesos de aprendizaje.

Resulta lógico pensar que de estos aprendizajes se generen, a su vez varios otros, que son observables por los diversos tipos de conocimiento que la sociedad genera durante el mismo proceso. De esta forma, hay, básicamente cuatro tipos de conocimiento que se observan en toda sinergia cognitiva. Se observa conocimiento organizacional, pues la organización social requiere de la generación y apropiación de información y prácticas sociales acordes con la construcción que socialmente se acomete. En segundo lugar, se observa conocimiento institucional, pues los vínculos entre ciudadanos e instituciones no sólo se practican sino también, se generan, dinamizan y fortalecen. En tercer lugar, se genera conocimiento social, pues los diversos actores que hacen vida en la comunidad, como se verá más adelante, gracias a estas conversaciones y a su compromiso con la construcción del entorno (lo público), generan nuevas formas de operar y conocerse en tanto que ciudadanos. Y, finalmente, se genera también conocimiento técnico, que es aquél que tiene una relación directa con la ejecución misma de un proyecto orientado a fortalecer el aparato productivo local. Esta idea será retomada en los capítulos siguientes al examinar las alianzas locales y su incidencia en los procesos de aprendizaje

organizacional.

En este punto se hace necesario destacar el modo en que el despliegue del concepto del Desarrollo Endógeno ha estado como fondo de contraste la noción de desarrollo económico, la cual en buena medida, se puede caracterizar en términos de la búsqueda de elevar indicadores de desempeño global sin tomar en consideración el contexto en el cual estos indicadores son definidos y medidos. Dado el carácter dominante de esta forma de desarrollo, se ha decidido no incluir en este documento una exégesis sobre su significado. Esta aclaratoria tiene como propósito insistir en la construcción de una plataforma cognoscitiva constituida por dos discursos en torno al desarrollo que se asumen contrarios.

El Desarrollo Endógeno como Política Pública de reconstitución de lo público

Meny y Thoening (1992,89) definen política pública como “el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental”. Los autores advierten sobre el doble uso, en Latinoamérica, del término “política”, referido en primer término a la denominación de los fenómenos de lucha por poder. En segundo término, dicen, se refiere a una suerte de distinción entre una política de alto nivel y política del pueblo llano (en cercanía al término anglosajón *politics*). Finalmente, por hacer corta la lista, *política* también denota un marco referencial de cualquier acción, programa o decisión de una autoridad frente a un problema planteado o en un sector en donde le compete hacer ejercicio de tal (coincidiendo aquí con el significado del término anglosajón *policy*).

En este contexto, podría decirse que el objetivo del análisis de una política pública es dar cuenta de eso que los autores llaman el ejercicio de la autoridad legítima. Sin embargo, esta forma de concebir la política pública resulta insuficiente para la observación de aquello que tiene que ver con la definición de los contenidos y cometidos del bien público, entendido como el valor de aquello que es de todos sin ser posesión de ninguno en particular (Fuenmayor, 2002; Lechner, 2005), sobre todo porque esta definición no es algo que competa exclusivamente al ejercicio del poder de una autoridad pública cualquiera sino, mejor, que debe ser construido con el concurso de todos los ciudadanos en el ejercicio de las atribuciones derivadas de su condición de tales. En palabras de Arendt (1958), lo público es el espacio en donde se posibilita, en función de la igualdad de todos, dialogar desde las diferencias, favoreciendo así la construcción de aquello que es común a todos. Más adelante volveremos sobre esta idea de lo público que, mostrada por la autora, posibilita la contemplación de la construcción de políticas públicas en el ámbito de lo local.

Usando esta concepción de lo público como filtro de luz a través del cual ver la noción de política pública, pareciera que, efectivamente, hay una política pública estrechamente vinculada al ejercicio mismo de gobierno, pero ésta, inevitablemente se ve arropada por otra, si se quiere de orden superior analíticamente hablando, articulada en el marco de la constitución del bien público de toda sociedad, a través de un ejercicio de diálogo y construcción colectivos.

Aunque escapa del objetivo de este documento presentar una exégesis profunda de la evolución del análisis de las políticas públicas en el campo de la ciencia política contemporánea es menester, en este punto, hacer un

pequeño inciso para hablar del análisis de la política pública, pues esto permitirá mostrar que, además de su definición, el paradigma tradicional de observación de políticas públicas, es decir el procesal, también resulta insuficiente para dar cuenta de un papel que estas deben cumplir, y que se cree, resulta básico en la transformación de individuos a ciudadanos y en la construcción del sentido y significado de bien público.

El paradigma tradicional de análisis de políticas públicas, entiende que su objeto de estudio está constituido por la observación de fases consecutivas a través y gracias a las cuales las primeras se despliegan. Una versión simplificada de las fases en cuestión, permitiría decir que toda política pública inicia su andadura con la entrada en la agenda de gobierno de un problema o tema a resolver. Una vez que el problema ha sido percibido e incorporado en la agenda de gobierno, es inminente el inicio de búsqueda de respuestas para este, a través de la formulación o diseño de la política, su adopción, implementación y evaluación. A esto último le sigue una fase de conclusión, que tiene que ver con una suerte de evaluación sobre la pertinencia o no de optar por una continuidad de la ejecución de dicha política⁴.

La estructuración del análisis de políticas públicas a través de su separación analítica en fases, tiene como ventaja el permitir que cada una de éstas responda a preguntas específicas y, si se quiere, aporte insumos para la observación de las siguientes. Sin embargo, siendo la perspectiva predominante en el análisis de políticas públicas, quizás su mayor problema haya sido pretender, de algún modo, que la heurística utilizada se convierta

⁴ Esta perspectiva ha sido mostrada, seguida y perfilada por distintos autores: Lasswell, 1956; Jones, 1977; Anderson, 1975; Brewer y de Leon, 1983; Nagel, 1984; May y Wildavsky, 1978 y otros más.

en el modo en que las políticas públicas efectivamente se manifiestan en la sociedad, lo cual es ciertamente improbable. El error básico ha sido confundir el *cómo* se observa con aquello *que es observado*.

Frente a este paradigma del análisis de las políticas públicas, no han dejado de surgir críticas importantes en cuanto a sus contenidos y metodología. Una de las principales críticas tiene que ver con ser “Estado-centrista” y demostrar poco aprecio a la revisión del entramado de otras instituciones y organizaciones sociales y políticas, que participan en la construcción de una política pública, y el prestar poca atención a la caracterización de cada una de ellas y al análisis de las implicaciones que conllevan su desempeño, en el conjunto del que son parte.

De estas críticas se ha desprendido la exploración de otros modelos de observación y análisis de políticas públicas, que quizás permiten superar la esfera casi exclusivamente centrada en la autoridad pública, para dar cuenta del modo en que surgen y se desarrollan las políticas públicas, de los cuales hablaremos a continuación de manera muy resumida⁵.

En primer lugar, se encuentra un grupo importante de análisis de políticas públicas que utilizan el llamado *Enfoque de la Coalición Promotora*, que privilegia el diálogo entre distintas percepciones sobre la solución de un problema planteado, enmarcadas todas en un sistema de creencias común a esa sociedad, y representadas cada una de ellas por otros actores además del Estado⁶.

En segundo lugar, hay un grupo también importante de análisis de

5 En Cruz y Petrizzo (2003) puede observarse un recorrido exhaustivo al respecto.

6 Sabatier (1988 y 1991), Peters (1999) y Subirats y Gomá (1998)

políticas públicas desde la perspectiva de *redes y comunidades políticas*. En este contexto, se enfatiza en la existencia de entramados o tejidos entre instituciones y órganos de gobierno, en el marco de un sector o arena de política, o en torno a la atención a un problema en específico. La suposición de este tipo de formas reticulares de vinculación entre actores y gobierno o Estado, presupone la preexistencia de una suerte de mecanismos de coordinación de la acción colectiva que las redes representan. En este sentido, a modo ilustrativo, se suele encontrar referencia en algunos textos⁷ a que este tipo de estructuras son “alternativas” a estructuras de mercado (político) y a la jerarquía (política).

Finalmente se encuentra un grupo de estudios que analizan las políticas públicas, abstrayéndolas casi en su totalidad de elementos cualitativos o, mejor, cuantificando buena parte de los elementos cualitativos con que se cuenta en su observación. Entre ellos, la metodología “Q” es, quizás, la más conocida, y busca mostrar preferencias y tendencias de opinión en torno a determinados planteamientos de políticas públicas.

En este contexto, es importante señalar que cada una de estas perspectivas sobre el análisis de políticas públicas, encierra una concepción de Estado, gobierno y ciudadano, que si bien se reconocen, no se entienden como determinantes para el análisis y por tanto, no se encuentran vinculadas de forma armónica al análisis sino por la vía de contraste de intereses. En este marco de referencia, la posibilidad de definición de lo público depende cada vez menos de una discusión política y cada vez más del apoyo alcanzado a través de las formas estructurantes de la esfera pública, que está dominada, entre otras cosas, por los medios masivos de

⁷ Knoke, D. y Kuklinski (1991), Penney (2001), Scharpf (1993) y Thompson (1998) entre otros.

comunicación.

Pese a la diferencia observable en el foco de atención que cada una de estos modos de observación y explicación presta en su observación sobre el modo en que deviene una política pública, el avance que se observa en ellas, tiene que ver con la posibilidad de diseñar escenarios en los que también sean observables otros elementos del entorno para el análisis de las políticas públicas, lo cual es un elemento importante en el proceso de constitución de un entramado institucional compatible con la propuesta del Desarrollo Endógeno. Es decir, la posibilidad de construir aquello que se vio en el apartado metodológico del primer capítulo y que enunciaba la construcción de un modo de interpretar la realidad, o un fenómeno de ella como ocurre en este caso.

En este sentido, es importante señalar que si bien resulta útil adoptar un enfoque de análisis de política pública tanto para la construcción como para el análisis de los proyectos de Desarrollo Endógeno y el modo en que estos ocurren en comunidades, enfoques como la coalición promotora, diseño de agenda gubernamental, o aquél de preferencias y tendencias, resultan insuficientes para dar cuenta del Desarrollo Endógeno como una política pública, en un contexto marcado por el llamado a la participación integral de ciudadanos e instituciones de modo permanente e interrelacionado en la construcción de esa política. La razón fundamental de esta insuficiencia tiene que ver con el hecho de que son enfoques excluyentes y que no siempre logran dar cuenta del contexto gubernamental y sociopolítico en el que la política pública se define y ocurre.

Sin embargo, de los enfoques sobre el análisis de políticas públicas

expuestos antes, quizás el de redes y comunidades políticas pueda ofrecer un mejor escenario para la observación e interpretación del Desarrollo Endógeno, en tanto que posibilita la inclusión, analíticamente hablando, de una variedad amplia de actores sociales y rinde cuenta del proceso de formulación de políticas públicas como una actividad derivada del diálogo, conversación y negociación entre éstos. Sin embargo, es digno de mención que este enfoque no está exento del riesgo de construir una explicación excluyente y limitada del fenómeno, por lo cual, el uso de esta perspectiva y de la metodología que de allí se deriva en la observación del Desarrollo Endógeno, debe hacerse con la mira puesta a que se posibilite dar cuenta del fenómeno político que sirve de piso para la ocurrencia del Desarrollo Endógeno.

Tal y como se ha mostrado desde el comienzo de este capítulo, desde la perspectiva de una visión sistémica y constructivista de la sociedad y su desarrollo, uno de los llamados más sugerentes que recoge el planteamiento del Desarrollo Endógeno esbozado por autores como Boisier, tiene que ver con la necesidad de fomentar la construcción de espacios de encuentro entre instituciones públicas y ciudadanos, a fin de que puedan generarse diálogos que enriquezcan los distintos subsistemas y capitales cuya interacción es la principal fuente de sinergia de todo el sistema. Es en este sentido en el que el camino hacia el análisis de los modos en que los ciudadanos y las instituciones comienzan a construir esos espacios de encuentro, en el marco de políticas públicas, merece ser revisado, sobre todo a la luz de lo que hemos visto en este apartado, y que tiene que ver con la necesidad de que la política pública de cuenta de esa definición colectiva de lo que es el bien público y las acciones que la sociedad, en conjunto, de forma articulada, emprenderá en aras de su constitución y preservación,

como clave misma de su supervivencia.

De igual forma, concebir a la política pública como uno de esos espacios en donde ciudadanos e instituciones dialogan (*conversan* según Boisier), en el proceso de constitución de lo público, sitúa a la política pública en un marco claramente definido, cuyo referente inmediato es la gestación de un proceso endógeno de desarrollo. Dicho en otras palabras, la política pública, concebida como lugar de construcción colectiva de lo público, sólo tiene sentido enmarcada y enmarcando un proceso de Desarrollo Endógeno, o acaso como uno de sus detonantes. Esta concepción del bien público está plenamente justificada en términos de la *capacidad autogenerativa* de una cultura, en especial por lo que revela el carácter recursivo entre la definición del bien público y el desarrollo endógeno entendido en términos de capacidades autogenerativas de la cultura.

Siendo definido lo público tal y como lo muestra Arendt, es decir como aquél espacio en el que se posibilita, en función de la igualdad de todos, dialogar desde las diferencias, favoreciendo así la construcción de aquello que es común a todos; debiera entenderse la política pública como un resultado de la construcción de ese espacio. Es importante ahora, dilucidar dónde se ubica ese espacio que, como muestra la autora, es de importante reconocimiento en el marco de la construcción de la otredad, de la condición última de ser otro, con el otro: en comunidad.

Partiendo de su referente inmediato, puede decirse que lo público tiene lugar en el marco de lo local. Claro está que el concepto de *local* es tan amplio o reducido como se desee, variando gracias a que el referente territorial no es imprescindible en su definición. De esta forma, diremos que

la idea de *local* que aquí interesa rescatar, tiene que ver con un espacio que, sin pasar necesariamente por una definición estrictamente territorial, da cuenta de una construcción social permanente (Bourdin, 1994, citado en Dematteis y Governa 2005). Esta construcción social permanente, tiene que ver con la posibilidad de ofrecer con ello soluciones a los problemas organizacionales básicos de las sociedades contemporáneas, ofreciendo así, un espacio en el que las instituciones y organizaciones gubernamentales o no, dialogan y se interrelacionan con los ciudadanos. Son estos ciudadanos los que Arendt (1958) hace responsables de la construcción y enriquecimiento del espacio público, siendo, además, catalizadores de la generación de ese diálogo entre instituciones, actores y ciudadanos, en el marco de un ejercicio activo, cívico y comprometido de la ciudadanía. De esta forma, el ciudadano es aquel actor que contribuye a la construcción y preservación de lo público en su espacio local, siendo lo público aquello que es común a todos en la vida de comunidad.

El papel de la política pública en este marco es, precisamente, el de dar cuenta de este diálogo y de los puentes que se tienden entre ciudadanos, actores e instituciones en el proceso de reconocimiento y construcción de la otredad y lo público.

De esta forma, tanto el asunto de lo endógeno como el de lo local, permiten re-definir lo que sería la política pública a la luz de una vinculación más estrecha y cotidiana con el ciudadano desde una perspectiva que supere la condición de carácter universalista y abstracto, con la cual se define al Estado Moderno y que, históricamente, se ha ido agotando gracias al deterioro de las condiciones en las cuales se reconocen los derechos y se han venido constituyendo formas de vinculación social de naturaleza

sectorial y generadoras de “islotes públicos” donde lo público se convierte en espacio común previo a cualquier debate, siendo esto una idea totalmente opuesta a lo que Arendt esboza.

Para concluir, en este capítulo se ha mostrado la vinculación que debe ocurrir entre una sociedad con *capacidad autogenerativa* de su cultura y la posibilidad de un desarrollo endógeno que permita no sólo la revitalización de lo local en el plano del despliegue de las fuerzas productivas y de la actividad económica local, sino, y quizás de manera más importante, en la generación de vínculos sociales capaces de transformar el modo de relación entre los ciudadanos y el Estado.

En este sentido, el contraste entre una noción de desarrollo confinada y legitimada en función de lo económico, y otra concepción de desarrollo que lo entiende como el modo en que una sociedad despliega para atender sus tareas, interrogantes e incertidumbres, es lo que permite configurar una vinculación esencial entre el Desarrollo Endógeno y la noción de localidad, como el espacio propicio para la construcción significativa de la política en términos vinculados a Arendt y derivados de la construcción teórica del desarrollo en Boisier y Fuenmayor.

CAPITULO 3

ALIANZAS PRODUCTIVAS LOCALES: LAS REDES DE INNOVACION PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO ENDÓGENO

"(...) el poder surge entre los hombres cuando actúan juntos y desaparece en el momento en que se dispersan (...)"

*Hannah Arendt
La Condición Humana*

Alianzas locales

La construcción de alianzas, evoca la imagen de cierre de compromisos, a través del establecimiento de acuerdos de beneficio mutuo entre dos o más actores, a lo largo de, por ejemplo una cadena productiva como la que ilustra el Gráfico 1. En términos de prácticas sociales, la muestra clásica de una alianza, es la celebración de un matrimonio, en el que los contrayentes intercambian símbolos en prueba de su deseo de compromiso. En el contexto político, las alianzas son una de las formas finales en que puede dirimirse una confluencia de intereses entre varios actores en torno a la solución de un problema planteado en la agenda de gobierno. De esta forma, los acuerdos se contextualizan, se particularizan las acciones y se alinderan las competencias, a fin de construir un escenario que posibilite la acción interinstitucional conjunta en un área o espacio territorial determinado.

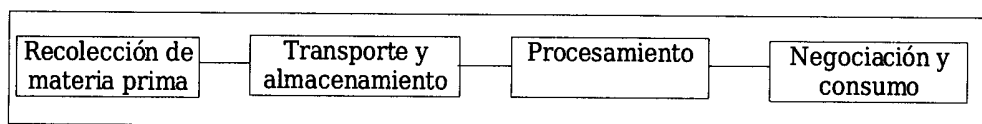


Gráfico 1: Ilustración simple de una cadena productiva

Así, las alianzas han estado presentes desde siempre en la historia de la humanidad, en términos de confluencia de actores colectivos o individuales, capaces de definir marcos y ámbitos de acción, a fin de alcanzar objetivos definidos también de forma clara. De esta suerte, las alianzas funcionan como catalizadores del logro de fines que justifican la unión entre esos actores, en tanto que, aún siendo objetivos individuales, su logro pasa por la acción conjunta con otros. Diremos entonces que, tradicionalmente, uno de los primeros motores de las alianzas ha sido el reconocimiento de la mutua dependencia en el camino hacia el logro de los objetivos individuales: para que un actor *A* pueda cumplir con unos objetivos $x_0, x_1, x_2 \dots x_n$, además de su propia acción, requiere que esta, en algunas actividades, ocurra en conjunto las acciones de los actores *B* y *C*. Al mismo tiempo, la realización de los objetivos $y_0, y_1, y_2 \dots z_n$, y $z_0, z_1, z_2 \dots z_n$, de los actores *B* y *C*, respectivamente, pasa, además de por sus propias acciones, y por que estas estén conjugadas a aquellas del actor *A*. Esta suerte de reciprocidad es la que ha marcado, tradicionalmente como se ha dicho, las alianzas y su sentido último: *quid pro quo*⁸.

En este contexto, se observa que la formación de una alianza adquiere sentido y contenido en la medida en que el vínculo entre los actores puede mantenerse en virtud de que su acción conjunta es necesaria para que cada uno de ellos alcance sus propios objetivos, y cumpla con sus propósitos. Aquí hay varios elementos importantes que destacar, y que servirán de

8 Locución latina que denota reciprocidad en el marco de una transacción. Puede asociarse a la frase bíblica "ojo por ojo", a la expresión castellana "toma y dame", o a la anglosajona "tit for tat" sin embargo en *quid pro quo*, el contenido de la reciprocidad es más amplio, recayendo su sentido en el hecho de que quien *otorga* debe *recibir* algo a cambio, aún cuando no sea del mismo tenor, prevaleciendo el hecho de que para ambos (el dador y el receptor) lo que se intercambia debe tener sentido e importancia similares, y siendo ambos (sentido e importancia) atribuidos de forma singular por cada uno de los actores involucrados en el intercambio.

contexto para el discurso posterior sobre las alianzas en el marco del Desarrollo Endógeno. En primer lugar, en este marco de referencia se observa que a la alianza convergen los actores con motivaciones y objetivos predeterminados, en búsqueda de otros actores cuya presencia les permita alcanzar esos objetivos individuales preestablecidos. De esta forma, la reciprocidad existe, surgiendo en el marco de una complementariedad de acciones manifiesta entre los distintos actores (la alianza entre los actores es necesaria, para alcanzar los objetivos de cada uno de ellos). En segundo lugar, como se ha podido argumentar, esos objetivos que cada actor pretende alcanzar o cumplir, no necesariamente son comunes (A tiene algo que B necesita, y viceversa, pero ese *algo* que cada actor posee, no necesariamente es de igual tenor ni satisface los mismos fines), de esta forma, la reconstitución y construcción del entorno en que esos actores operan, no está planteada en el marco de este tipo de alianza, es algo que, pareciera, se encuentra determinado por otro tipo de agentes, no los actores que se involucran en una alianza. De esta forma, las alianzas así concebidas no posibilitan esa construcción necesaria de un entorno, de una suerte de camino común entre los actores que forman parte de la alianza. Se trata, pues, de un sentido utilitario de la unión entre actores. Pero esta no es, sin embargo, la única forma de construir alianzas entre actores locales. Esta forma de alianza es la que usualmente se tipifica en los procesos de desarrollo asociados a crecimiento económico donde las alianzas se tejen en función de intereses concurrentes pero no comunes.

Hemos visto antes que, desde la perspectiva sobre el Desarrollo Endógeno planteada por Boisier, el constructivismo de la palabra y del diálogo entre ciudadanos e instituciones y organizaciones públicas son la tónica dominante, en una visión sobre el desarrollo que lo redimensiona,

abstrayéndolo del carácter casual y al tiempo reduccionista que le otorga al término el excesivo peso dado en su significado a la idea de crecimiento económico.

En este contexto, se dibuja una idea de alianza local distinta a la simple unión en aras de un fin común, mostrando una forma depurada de entender los modos en que esos vínculos entre ciudadanos e instituciones públicas se van gestando y fortaleciendo, en un escenario en el que, sin lugar a dudas, se constituyen de forma simultánea, procesos de aprendizaje para ambos actores, y no sólo en el ámbito social o institucional. Podría incluso entenderse que otros actores sociales aprenden de alianzas en las cuales ellos no participan activamente pero que las pueden observar o experimentar por los resultados que esas alianzas generan.

En las organizaciones públicas, estos procesos de aprendizaje, tal y como se verá más adelante, debieran estar comandados por lo que Boisier (2002a:18) denomina “conversaciones sociales profesionalmente estructuradas”, en aras de fomentar lo que antes se esbozó como la sinergia cognitiva y la generación de poder social, que, en el marco de una idea constructivista del diálogo entre ciudadanos e instituciones, posibilitarían la creación de proyectos y aglutinar actores en torno a su realización.

De este modo, la conformación de alianzas locales debe complementarse, necesariamente, con la construcción de un entramado de instituciones políticas y sociales que, partiendo de vínculos y compromisos⁹ entre sus actores, puedan traducirse en la construcción de un piso conceptual y de

9 Compromisos que tienen que ver con el refuerzo común a la construcción colectiva del sentido de la alianza. Aquí la alianza tendría sentido para todos y no sólo para los involucrados de un modo directo a su construcción. Los vínculos vendrían dados con el flujo de información y construcción de conocimiento.

acción común, estableciendo entre sí procesos de diálogo que posibiliten la construcción y reconstrucción de significados y el sello de compromisos sociales para el Desarrollo Endógeno. En este sentido, la comunidad, en su proceso de constitución debiera determinar entre cuáles actores y en qué términos deben darse estas alianzas para que sirvan como impulsores y garantes del Desarrollo Endógeno que se pretende construir.

Así, el Desarrollo Endógeno, plantea no sólo un reacomodo del papel y sentido de lo público, como se vio en el capítulo anterior, demandando de los ciudadanos un compromiso activo para con esa construcción, sino que propicia una redefinición del sentido de las alianzas locales. De esta forma, el camino hacia esta reconstrucción, se inicia en el diseño e instrumentación de vínculos locales flexibles que puedan dar cuenta de las exigencias de adaptación que plantea el entorno de cualquier sistema territorial complejo, en cuyo espacio hay que dar cuenta tanto de la construcción del entorno mismo, como del aprendizaje de los actores locales que allí hacen vida, en aras de formarles en la conservación y enriquecimiento de su entorno, del bien público en suma. En la siguiente sección se ilustra un tipo de alianza que bien pudiera avanzar en la construcción de planteamientos frente a las preguntas anteriores.

El gráfico número 2, ilustra el modo en que la actuación de los ciudadanos en la generación de conocimiento e innovación y aplicados a la generación de potencialidades educativas a partir de un producto o cadena productiva principal, potencia la construcción de un entorno productivo en el marco del Desarrollo Endógeno. Lo que ocurre en el despliegue de esa cadena productiva principal para favorecer estos cambios, se verá más en detalle en el siguiente apartado.

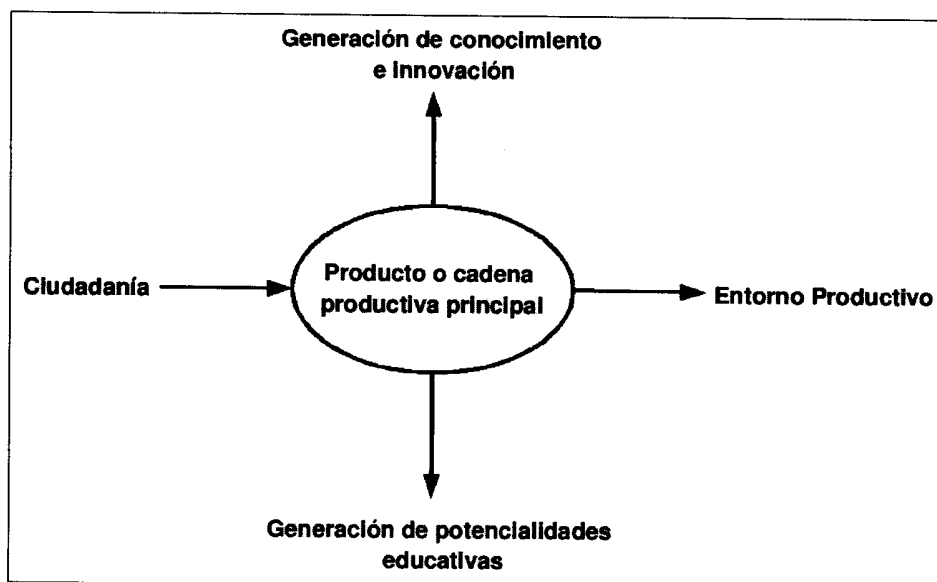


Gráfico 2: El desarrollo de un producto o cadena productiva, debe conducir al incentivo de la generación de conocimiento e innovación, y potencialidades educativas locales, lo cual repercute positivamente en la participación de los ciudadanos. Fuente Elaboración Propia.

Las redes de innovación productiva y el fomento local del desarrollo

En Venezuela, las Redes de Innovación Productiva (RIP), son un instrumento diseñado con la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela (MCT), para incidir en la mejora de procesos aplicados por comunidades locales en la elaboración de sus productos. Analíticamente hablando, es el resultado de una revisión de la idea de los *clusters*, descritos por M. Porter (1998) como agrupaciones geográficas de industrias de un sector determinado, y las instituciones vinculadas a éste.

Hay dos diferencias sustanciales entre la idea de RIP y la noción de cluster popularizada por Porter. En primer lugar, hay una distinción en cuanto a las características y naturaleza de las empresas asociadas en el cluster y las que se involucran en una RIP. En este sentido, aunque la noción de RIP mantiene la idea básica de Porter acerca de la vinculación entre instituciones y empresas de un sector determinado, la escasa diversificación y desigual desarrollo del parque industrial venezolano, ha particularizado el sustrato que soporta las RIP, viéndose constituido por pequeños productores e incluso productores artesanales. Esto es básicamente así, vista la necesidad de superar las muchas desigualdades que el auge de la industria petrolera generó para el resto del aparato productivo venezolano.

En segundo lugar, existe otra diferencia, referida al contexto territorial en el que ocurre la RIP y la construcción de las alianzas institucionales que de ella se derivan. En este sentido, mientras Porter, propone que la articulación con instituciones vinculadas al sector o al rubro de producción del que se trate, ocurre en un entorno geográfico determinado gracias entre otras cosas, a que existe una suerte de complejidad creciente del cuerpo de organizaciones e instituciones públicas localizadas en un territorio geográfico definido. En la propuesta de la RIP, la vinculación entre la cadena productiva local y las instituciones públicas, trasciende a una ubicación geográfica determinada, entre otras cosas porque en ocasiones las necesidades de innovación de una RIP exceden a las posibilidades de las instituciones del ámbito local que muestran al Desarrollo Endógeno como la posibilidad de ser engranaje en la construcción de ese tejido institucional local necesario en la articulación de la RIP. Hasta que ese entramado institucional local se constituya y comience a funcionar, es posible observar que instituciones especializadas, pero remotas geográficamente hablando,

formen parte de las RIP.

Dentro de la búsqueda de una ciencia pertinente, la RIP se inserta en el programa Municipio Innovador del MCT, que busca incidir en los procesos locales de innovación en el ámbito municipal a través del apoyo a varios aspectos del mismo, y persiguiendo un efecto transversal en las comunidades. De esta forma, son un esfuerzo orgánico que potencia no sólo el logro de beneficios directos para los productores involucrados directamente en la RIP, sino también con repercusión importante en toda la comunidad que los circunda, a través del estímulo a la vinculación interinstitucional en el logro de objetivos comunes.

La transversalidad del programa Municipio Innovador en el ámbito local, permite articular acciones orientadas a la mejora y perfeccionamiento de procesos en el aparato productivo local, a través de la RIP, pero también en las instituciones políticas locales a través, entre otras cosas, de la dotación de una plataforma de acceso comunitario a Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) mediante el establecimiento de INFOCENTROS, y de la capacitación de funcionarios públicos en aspectos como herramientas de TIC aplicadas a la gestión local de gobierno y acciones como la Alcaldía Digital, para el adiestramiento de los funcionarios públicos en la construcción de portales electrónicos de servicios de los gobiernos locales. es importante señalar que el componente de TIC presente en el programa Municipio Innovador del MCT no siempre es incorporado a los proyectos de RIP como es de esperar ocurra en proyectos integrales de atención al desarrollo local.

En su constitución, la RIP posibilita la confluencia de, al menos, dos procesos paralelos mostrados a continuación analíticamente, de forma

separada. En primer lugar, sucede la constitución misma de la red, producto de un proceso de asociatividad entre actores del sector productivo local. A lo largo de este proceso, los actores y principales beneficiarios del trabajo de la RIP adquieren conocimientos y destrezas organizacionales a fin de que se logre el engranaje de sus intereses y expectativas de forma que posibilite la construcción de un camino común a ellos (sobre esta idea de construcción de un bien y destino comunes se volverá más adelante en el capítulo 4).

En segundo lugar, el proyecto que se construye en el marco de la articulación de la red, persigue también orquestar acciones orientadas al incremento en las capacidades organizativas y de producción de las unidades productivas, incidiendo en su adquisición y apropiación de tecnología y conocimiento aplicados a sus procesos de producción, y pasa por la necesaria vinculación, tanto en su construcción como en su posterior desarrollo, con instituciones públicas y de investigación. Pero además, en el diseño del proyecto de actividades de la RIP, debe ocurrir la inclusión de actividades que permitan la introducción no sólo de mejoras e innovación para las unidades productivas involucradas, sino también que posibiliten la inclusión de la comunidad en la que esas unidades productivas se insertan. De este modo, en el proyecto de la RIP se incluyen actividades que permiten vincular a las unidades productivas con otros actores de la comunidad, como por ejemplo el sector educativo, con miras a alcanzar una mejoría y avance sustanciales en la calidad de vida de toda la comunidad.

A lo largo de este proceso, que en el párrafo anterior se ha diseccionado en dos partes distintas, y desde el punto de vista social, se busca incidir también en la recuperación y re-lectura de las tradiciones productivas, partiendo de las vocaciones y potencialidades locales, revisitadas, e identificando los modos en los que la incorporación de aspectos tecnológicos

posibilita la mejora de éstos a través de la transferencia de varias formas de conocimiento, en donde tanto el conocimiento científico como el tecnológico tienen un papel preponderante, pero sólo son entendibles en relación directa con otros tipos de conocimiento como el organizacional, el institucional y el social.

Este modelo busca, en suma, enriquecer aquello que se ha mostrado antes como capitales intangibles (Boisier, 2000a), y que concurren como un elemento clave a lo largo del proceso de desarrollo de cualquier sociedad. A este punto se volverá más tarde, para ilustrar cómo el Desarrollo Endógeno permite la generación de procesos de aprendizaje en donde estos capitales intangibles funcionan como generadores de sinergia.

En su instrumentación, las RIP han tendido a la articulación de actores de varios sectores económicos, partiendo desde un foco central, ubicado de forma privilegiada en la producción agrícola (sector primario), pero involucrando de forma progresiva la transformación de productos y aspectos relativos de servicios, siguiendo una idea económica clásica propuesta por Colin Clark, cerca de 1940, quien propuso que el progreso económico era observable gracias a la transferencia de trabajo desde el sector primario de la economía (extracción) al secundario (procesamiento) y de allí al terciario (servicios). Pero además, la razón por la que, dentro del sector primario de la economía, haya una preeminencia de RIP en el sector agropecuario, puede tener su origen en la necesidad de incidir de una manera más notoria en la mejora de los procesos productivos locales, y en la reducción de la exclusión de los pequeños productores agrícolas en procesamiento e industrialización de sus productos.

Esta situación puede tener varias explicaciones que ilustran un escenario

con razones convergentes provenientes de áreas mutuamente complementarias. En primer lugar, desde un punto de vista **social**, la atención de un desarrollo ordenado y dirigido de la producción del campo venezolano, constituye una deuda para con ese sector que es arrastrada desde la política de sustitución de importaciones de la década de los años 60, y exacerbada con la nacionalización de la industria petrolera, inicio de un excesivo privilegio de políticas de desarrollo y tecnificación industrial en este sector productivo. En ese sentido, aunque se han observado medidas destinadas a la protección del mercado agrícola interno (Prato, 1996), la carencia, en términos generales, de acciones institucionales conjuntas, políticas públicas en suma, orientadas hacia un desarrollo agrícola ordenado, coherente y sustentable ha sido la norma.

En segundo lugar, y desde un punto de vista **económico**, dado que el foco de atención de nuestro modelo económico ha sido el crecimiento en torno a la renta petrolera, la atención a la necesaria mejora en los procesos de producción primaria en el agro, casi en todos los casos ha sido relegada a un segundo plano, o atendida sólo para el caso de los grandes productores, construyendo, en términos generales, un sector productivo con pequeñas producciones poco tecnificadas, casi artesanales, muy vulnerable a cambios del entorno económico nacional, y muy dependiente de subsidios y apoyos extraordinarios gubernamentales para su mantenimiento en el tiempo. Al respecto, Prato (1996) afirma que el contexto agroindustrial ha prevalecido sobre el agroalimentario, observándose en el primero la prevalencia de grandes grupos agroindustriales sobre los medianos y pequeños productores agrícolas.

En tercer lugar, desde el punto de vista **político**, visto que el sector agrícola nacional, en términos generales, ha evolucionado de forma

incrementalista en cuanto a sus políticas de atención, que estas se han orientado más al establecimiento de marcos reguladores para el mercado interno, y que no se cuenta con un cuerpo de planes diseñados para su orientación en el marco de una política nacional de aprovechamiento de las riquezas y potencialidades agrícolas, el sector se ha constituido en un elemento reactivo dentro de la generación de demandas sociales y políticas y, en buena medida, en condición de vulnerabilidad frente a otros sectores del aparato económico nacional.

Finalmente, desde un punto de vista de generación, transferencia y apropiación de **conocimiento**, el sector agrícola es uno de los sectores en los cuales es posible ahondar los vínculos entre el sector científico y tecnológico, sociedad e instituciones públicas con un impacto elevado en poco tiempo, lo cual permitirá redefinir la pertinencia social de las instituciones generadoras de conocimiento científico y tecnológico en el ámbito nacional.

Como se mencionó antes, en tanto que mecanismo, las Redes de Innovación Productiva son un instrumento diseñado por el MCT en aras de dar respuestas a necesidades en generación y adquisición de conocimiento, destrezas y asesoría técnica en sectores productivos deprimidos, y que tengan la posibilidad cierta de verse beneficiados con la inclusión de prácticas innovadoras en sus procesos. Este trabajo lo realiza el Ministerio a través de sus entes adscritos, entre ellos los Fundacite en cada uno de los Estados. En el caso de Fundacite Mérida, se ha hecho una revisión del modo en que se construyen y articulan las redes, buscando garantizar institucionalmente que las RIP respondan a las vocaciones locales y den cuenta de las potencialidades de los municipios atendidos.

En este sentido, se ha trabajado en lo que se concibe como una metodología de propuesta y seguimiento de las Redes de Innovación Productiva en función de la cual, las RIP son trabajadas en dos etapas, a saber la Inicial y la de Consolidación. A continuación una breve explicación de cada una de las fases identificadas en estas etapas¹⁰.

1. **Etapla Inicial.** Abarca desde el proceso de revisión de potencialidades y factibilidades locales en torno al desarrollo de RIPs, hasta el proceso de ejecución inicial del proyecto. Se contemplan en esta etapa las siguientes fases:

1.1. Fase de Exploración. Comprende el estudio sobre la pertinencia y factibilidad del desarrollo de la Red de Innovación Productiva a la luz del análisis del sector productivo local, los actores locales y las potencialidades del municipio o localidad en donde se crea oportuno insertar la RIP. En esta fase, se realiza un diagnóstico local, con especial énfasis en conocer elementos propios organizativos que puedan existir en la comunidad, pero también en otros elementos que muestren el modo en que la actividad en torno a la que podría girar la RIP cuenta con arraigo local y es parte de las vocaciones y potencialidades locales, de modo que estos elementos puedan constituirse en fortaleza para el desarrollo posterior de la RIP.

1.2. Fase de Conformación. Resume el proceso de generación de espacios locales desde los cuales es posible la articulación de

10 Se utilizó como documento de referencia para este tema Roa, D. (2006) "Metodología para las Redes de Innovación Productiva" Informe de trabajo para FUNDACITE Mérida. Unidad de Gestión en Ciencia y Tecnología Mimeo. Es importante destacar que es el único documento que se conoce existe en el MCT o entes adscritos al respecto.

comunidad y las organizaciones en torno al proyecto de constitución de la Red. En esta fase es de especial importancia la voluntad que se despierte en la comunidad hacia la conformación de la Red, puesto que como resultado de esta fase se obtiene la conformación de un equipo inicial de actores con sensibilización hacia la articulación de la RIP.

1.3.Fase de Formulación. Esta fase resume el proceso de diseño y formulación del proyecto que será sometido a financiamiento por parte del FONACIT (ente financiero del MCT). Esta propuesta es el resultado de los planteamientos presentados por instituciones y comunidades durante la fase de conformación, y debe recoger todas las acciones que serán emprendidas durante la ejecución del proyecto. Adicionalmente se busca identificar proyectos vinculados al desarrollo de la RIP y que contribuyan a garantizar su sostenibilidad.

1.4.Fase de Aprobación. Fase de revisión y evaluación del proyecto por parte del ente financiador del mismo.

1.5.Fase de Ejecución Inicial. Comprende todo el proceso de ejecución del proyecto presentado ante el FONACIT. Durante este proceso se deben realizar todas las acciones previstas y programadas en el marco del diseño del proyecto, las cuales serán ejecutadas con la participación directa de la comunidad que ha constituido la RIP.

2. **Etapas de Consolidación.** Esta fase comienza una vez haya

concluido la fase de ejecución del proyecto de la RIP, y siempre y cuando el proyecto haya resultado ser exitoso no sólo en el fortalecimiento de las capacidades del sector productivo en el que se encuentra inmerso, sino también en la constitución misma de la RIP. Se contemplan dos fases en esta etapa, las cuales pueden ocurrir de modo simultáneo y atienden a aspectos distintos de la RIP como lo son el sector productivo en el que se encuentra (integración horizontal o vertical), y el entorno social y comunitario en el que se despliega esa actividad (extensión social).

2.1. Fase de integración horizontal y/o vertical. Esta fase tiene que ver con la posibilidad de que el despliegue de la RIP abarque algunos aspectos de la cadena productiva que no hayan podido ser abordados en la ejecución inicial del proyecto, intentando dar cuenta de la posibilidad de vincularse a aquellas actividades productivas de la localidad que puedan ser incorporadas a la RIP. Esto, si se quiere, pasa por la reorganización de las relaciones socio-económicas observadas en el entorno donde se articula la RIP.

2.2. Fase de extensión social. Esta fase busca la generación de varios procesos en el entorno de la RIP que superan la atención al proceso productivo vinculado a ésta. Por ejemplo, la organización social y el aprendizaje colectivo, son elementos que permiten observar en el entorno social donde se construye la RIP, beneficios adicionales que superan aquél puramente económico derivado de las mejoras e innovación introducida en la cadena productiva de la RIP. Como se verá más adelante, en el marco de las dimensiones

de observación del Desarrollo Endógeno, esta fase se constituye en la búsqueda de la retención de beneficios para la comunidad, y de la construcción, entre otras cosas, de memoria colectiva y arraigo local.

En la actualidad¹¹, FUNDACITE Mérida apoya a 5 redes de Innovación Productiva que se encuentran entre la fase de

Formulación	2
Ejecución	2
Consolidación	1
Total	5

La distribución por áreas de esas mismas redes es como sigue:

Agroalimentación	3	60 %
Desarrollo Productivo	2	40%
Total	5	100 %

Conservándose la tendencia expuesta en párrafos anteriores sobre la preeminencia de RIPs en el sector del agro que, como se verá, no varía para el caso de las redes en estatus de exploración o conformación, mostrada en la siguiente tabla

Exploración	5
Conformación	17
Total	22

¹¹ A la fecha de realización de la primera entrega del presente documento que es julio del 2006.

La distribución de estas redes por áreas es como sigue

Agroalimentación ¹²	15	72,72%
Desarrollo Productivo ¹³	7	27,28%
Total	22	100%

Como se ve, en el ámbito local, se mantiene la tendencia a atender de una forma intensiva el desarrollo del agro como sector productivo de enorme potencial para el Desarrollo Endógeno por las razones antes expuestas.

Para Clarac (2004), cualquier programa de Desarrollo Endógeno debe enfocar, en primer término la historia de cada región, lo cual pasa por conocer cuál es su realidad, y en el caso de Venezuela, esto implica, necesariamente por atender el Desarrollo Endógeno partiendo de la base de una actividad económica que implique el cultivo de la tierra

Las RIP que se han trabajado desde Fundacite Mérida, han tenido como sustrato fundamental el conocimiento previo sobre las vocaciones sociales de las comunidades en donde puede ser operativizada la RIP, y la posibilidad de que esos proyectos funcionen como plataforma que permita la recuperación de tradiciones y prácticas locales arraigadas en las comunidades. Adicionalmente, la articulación de cada una de estas RIP, ha pasado por un proceso intenso de organización social, puesto que el concepto de la RIP parte de la idea del necesario incentivo a la organización

12 Redes de Innovación Productiva en Zábila, Plantas Medicinales, Producción de Leche en Municipio Campo Elías, Producción de Leche en Rivas Dávila, Queso Andino en Arzobispo Chacón, Champiñón, Frutas Cítricas, Café Orgánico, Cambur, Trucha, Vino, Apio, Yuca, Semillas de Hortalizas y Caña Panelera.

13 Redes de Innovación Productiva en Flores, Turismo para la zona Mocotíes, Turismo para la zona Pueblos del Sur, Productos Farmacéuticos, Prótesis y Productos para Carrocería, Artes Plásticas.

social de la producción. De este modo, se ha experimentado una suerte de aprendizaje institucional que ha intentado conjugar el discurso institucional acerca de los modos de tránsito hacia el Desarrollo Endógeno, con una práctica de vinculación entre instituciones y comunidades como lo son la conformación de RIPs.

El tránsito desde la exploración de una RIP hasta su concreción en un proyecto susceptible de ser aprobado en apoyo financiero por parte del FONACIT, incluye la realización de talleres de distinto tenor.

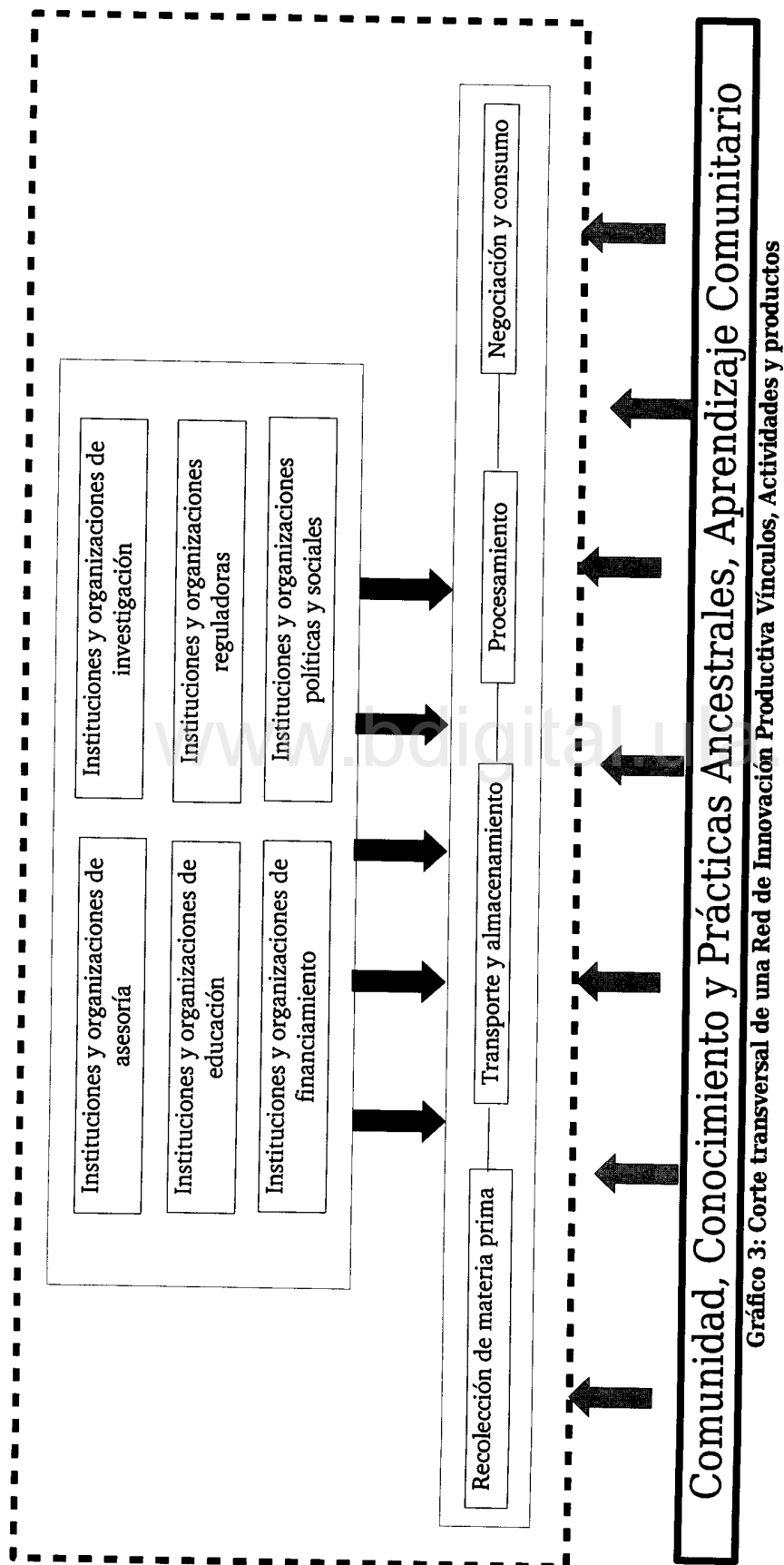
Por una parte se realizan talleres de sensibilización hacia la conformación de la red, este es un hito que marca el inicio de una suerte de conversación entre el sector productivo local y el sector ciencia y tecnología en nuestro estado. De esas conversaciones se desprende un diagnóstico básico de necesidades a ser atendidas en el futuro proyecto de la RIP. Si bien este diagnóstico puede ser profundizado en el proceso de formulación del proyecto, su construcción es una fase importante del arranque de la RIP. Es frecuente que en estos talleres de sensibilización se involucren otras instituciones que posteriormente se vincularán en la ejecución del proyecto. Es por ello que este diálogo que inicialmente ocurre entre las instituciones de ciencia y tecnología y las comunidades, en breve tiempo involucra a otras instituciones cuya acción se desarrolla de modo más natural en el marco de la ejecución de proyectos agrícolas.

Una vez que se observa una decisión de la comunidad de construir el proyecto de la RIP, se avanza hacia la designación de la persona que fungirá como promotor de la RIP. Esta persona es escogida por la comunidad. Las atribuciones de esta persona son, por una parte servir de enlace entre las

comunidades involucradas en el proyecto y las instituciones, y por la otra ir construyendo el proyecto de la RIP en función de reflejar en su articulación respuestas a los problemas planteados por las comunidades en el diagnóstico previamente realizado.

En este contexto, la RIP atiende el necesario cambio de un escenario marcado por la aplicación desarticulada de planes que no han conseguido orientar el fomento de las actividades productivas locales hacia un escenario que tiene como fin último enriquecer el tejido productivo local gracias al fortalecimiento y la operativización del tejido institucional local, posibilitando que los individuos adquieran conocimientos en diversos ordenes del quehacer productivo, social, político y cultural que les permitan el tránsito desde su condición de tales hacia la de ciudadanos activos y responsables de la construcción de un entramado local de organizaciones y sociedad en la labor de constitución de espacios locales de enriquecimiento de aquello ya se ha mostrado, en palabras de Boisier, como capital organizacional, institucional y cívico. Este último elemento será retomado en el siguiente capítulo a efectos de mostrar las dimensiones de observación del Desarrollo Endógeno y de ilustrar el modo en que las RIP podrían ofrecer un piso para la garantía de su autosustentabilidad.

Visto el contexto en el que se mencionó en la sección anterior, de necesaria redefinición del sentido y contenido de las alianzas locales, desde un sentido rígido en donde los actores individuales o colectivos, confluían en aras del logro de sus objetivos y de la obtención de beneficios comunes (sentido básico de la idea de “alianza local”), hacia otro más flexible que posibilite la mutua reconstrucción de sentidos y contenidos en los actores, al tiempo que facilite el tránsito a través de procesos de aprendizaje conjunto



que se reviertan en la constitución y preservación de su entorno social inmediato, las RIPS surgen como un espacio en el que esas alianzas flexibles pueden ser construidas, en un proceso en el que el individuo deja esa condición para convertirse en ciudadano, y en donde el ciudadano se construye como tal al tiempo que construye, reconstituye y preserva su entorno.

En este entorno, el ciudadano opera como detonante del proceso de reconstitución al formar parte activa de las conversaciones sociales y de actor fundamental del proceso de creación de sinergías cognitivas. Así, ser ciudadano deja de ser una entelequia, para convertirse en un operador y agente transformador de las instituciones que hacen vida en su espacio local, en un contexto en el que lo público se construye, al tiempo que los ciudadanos y las instituciones que lo hacen posible, son construidos. Esto sólo es posible en un marco de aprendizaje mutuo, entre instituciones y ciudadanos. En el capítulo siguiente se mostrará lo que se pretende ilustrar con esta última afirmación.

CAPITULO 4

EL DESARROLLO ENDÓGENO Y LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS

*“Es el aprendizaje
que se convierte en lo aprendido,
el pleno aprendizaje
que después no se resigna
a que todo lo demás,
sobre todo el amor,
no haga lo mismo.”*

*Roberto Juarroz
Poesía Vertical 7. Fragmento*

El aprendizaje organizacional en instituciones públicas

¿Qué es aprendizaje? Esta pregunta debe comenzarse a responder, indicando que el aprendizaje corresponde a una doble esfera del ser humano: la del individuo y la del colectivo. El individuo *aprende*, y al mismo tiempo *obra* en función del aprendizaje adquirido. El colectivo aprende, se adapta, y se reconstruye en función del aprendizaje que se opera en el individuo, incidiendo nuevamente en la esfera individual. En el aprendizaje ocurre una incidencia del individuo en su entorno y viceversa, y de forma continua.

De allí que, lejos de ser un estadio o punto acabado, el aprendizaje sea más un proceso en el que, previa adquisición de conocimiento, experiencia y habilidades, se obra el cambio de actitud(es) en el sujeto que aprende. Visto así, es inevitable asumir que el pleno desarrollo del ser humano pasa por un proceso de aprendizaje en continua revisión, que se inicia desde el momento

mismo de su concepción. Mientras el individuo aprende, el entorno se adapta y aprende también, aunque el proceso allí no siempre ocurre a una velocidad y profundidad similares entre el individuo y el colectivo, puesto que el desarrollo del individuo, del ser humano, se ve condicionado por el entorno social en el que se halla inmerso, pero este último es de una complejidad superior¹⁴.

Además de ser un *proceso*, y quizás precisamente por ello, la noción de aprendizaje encierra, en si misma un sentido de voluntad positiva hacia el cambio. Se entenderá por voluntad positiva, la decisión o motivación favorable hacia una acción o cosa, hacia el movimiento, más allá del contenido que esa acción, cosa o movimiento encierre¹⁵. En el caso que nos ocupa, debe decirse que el aprendizaje encierra la voluntad positiva hacia emprender el camino del *cambio*. Este cambio, producto de un proceso de aprendizaje, como se ha dicho, es personal, pero no es aislado y supera la esfera del individuo para alcanzar la de un colectivo, compuesto por éste y las organizaciones de las que puede formar parte o con las que se vincula de algún modo. Dada la complejidad manifiesta de las sociedades modernas, resulta obvio, por tanto, que el proceso de aprendizaje no es uno, ni acaece en una forma lineal, ni en un único plano. Es un proceso en continua construcción, que ocurre en tantos planos como se desarrolle la presencia del ser humano, y su construcción de la sociedad, y nunca se manifiesta de una única o idéntica forma para todos los individuos, organizaciones o colectividades.

¹⁴ Al respecto véase Brown, J.S., Collins, A y Duguid, S (1989), y Wilson, B. y Cole P. (1991)

¹⁵ En otras palabras, la "positividad" de la voluntad no radica en que lo que se desea hacer sea bueno *per se*, sino en el hecho que el individuo o el colectivo, tiene la intención cierta de emprender el camino hacia esa cosa que se desea hacer.

Este proceso continuo de adquisición de conocimiento y motivación positiva hacia el cambio ocurre gracias, tanto a la acción de ámbitos formales (sistema educativo), como de ámbitos informales (medios de comunicación, círculo de amistades, familia). Y su complejidad es enorme, dado que no es un proceso unidireccional (desde organizaciones hacia el individuo de forma exclusiva), que tampoco ocurre con un inicio y fin claramente distinguibles, aunque pudieran identificarse, para algunos casos, los elementos que lo motorizan.

Asumiendo que buena parte del aprendizaje individual acaece en el marco de organizaciones, en muchos casos, formales, y dado que también estas organizaciones son receptoras del aprendizaje individual pues, como hemos visto, se trata de un proceso complejo y bidireccional, y sabido, además, el peso que las organizaciones sociales tienen en la adaptación y alineación de la conducta individual, resulta clave detenerse en lo que significa el proceso de aprendizaje enmarcado en el contexto organizacional.

El desarrollo de la noción de aprendizaje en las organizaciones (en adelante *aprendizaje organizacional*), coincide con la búsqueda de un remozamiento en las teorías organizacionales tradicionales en términos de la gerencia de organizaciones. En este sentido, el aprendizaje organizacional se concibe como un proceso de detección y enmienda de errores a la luz del desempeño de una organización (Argirys, 1978). Esta definición es complementada por McGill (1994), enfatizando en que en buena medida este proceso ocurre de forma voluntaria, pues le permite a la organización ganar comprensión con respecto a su entorno, y adaptarse.

Como se ve, el aprendizaje organizacional posibilita ser entendido desde

una óptica del cambio, desde una óptica de la adquisición de conocimiento, o, mejor, desde una visión integral, en la que es catalizador del cambio a través de la adquisición de conocimiento pertinente y válido sobre el entorno y sobre la organización misma. En lo que sigue, se mostrará una breve discusión sobre las implicaciones de estas perspectivas sobre el aprendizaje organizacional.

En primer lugar, se dará cuenta del énfasis que algunos autores hacen en el significado del **cambio** para el aprendizaje organizacional. En este contexto, son varios los autores que vinculan el aprendizaje organizacional con la capacidad de las organizaciones para operar cambios en su interior. Es importante aquí, mostrar que en el campo de la teoría organizacional, generalmente el aprendizaje suele verse en términos de lo que significa para la organización, o para el individuo o grupo en tanto que miembros de la primera, pero casi nunca se observa el aprendizaje individual de forma aislada ni mucho menos indiferente con respecto a la organización.

Bajo la perspectiva del cambio, el aprendizaje organizacional se concibe en función del entorno de la organización. Allí puede operar como un instrumento que previene o prepara hacia el entorno (visión proactiva) o como una herramienta que facilita acoplamiento de la organización a este (visión adaptativa). Según como muestra Nekane (2000), durante los años 60 y 70 del siglo XX, se observa una preeminencia de enfoque de adaptación y a partir de los años 80 se hace dominante el enfoque proactivo.

En el primer caso, visión proactiva, los autores¹⁶ atribuyen a la

¹⁶ Shrivastava (1981, 1983), Swieringa y Wierdsma (1992), Kim (1993a, 1993b), Garratt (1987, 1990, 1992), Bahlmann (1988, 1990), Pedler, Boydell y Burgoyne (1991), Landier (1992)

organización la posibilidad o capacidad, de operar cambios en su interior para crear su propia realidad, actuando sobre su propia transformación. Ciertamente es que en este proceso de cambio, hay un interés de adaptación hacia el entorno, sin embargo, este grupo de autores otorgan un peso mayor al afán de transformación del entorno de la organización, por parte de las acciones de la organización misma.

El segundo grupo de autores¹⁷, en términos generales, propone el aprendizaje de las organizaciones como resultado de la interacción de éstas con su entorno. Esta línea constructivista, plantea para la organización un análisis de las condiciones del entorno que se revierte en un aprendizaje en función de la experiencia, y en la corrección de errores lo cual posibilita que la organización se adecúe de modo paulatino a los retos y exigencias del entorno en el que ella despliega sus acciones.

Por otro lado, organizacionalmente el aprendizaje puede ser entendido en tanto que un proceso de adquisición y gestión de **conocimiento**¹⁸. En este contexto, el aprendizaje organizacional está signado por los modos en que las organizaciones potencian, crean, generan, organizan y difunden nuevo conocimiento y rutinas de actividades, dentro de sus propias culturas o climas organizacionales. En estos términos, el conocimiento contribuye, en sí mismo, para ampliar la base sobre la cual se sustenta su generación, de forma tal que posibilita el fortalecimiento de las propias capacidades de las organizaciones, y la prepara en el marco de la resolución de problemas. Amponsem (1991) va un poco más allá, al señalar una suerte de asimilación

17 Cyert y March (1963), Cangelosi y Dill (1965), Duncan (1974), March y Olsen (1976), Duncan y Weiss, (1979), Hedberg (1981)

18 Amponsem (1991), Huber (1991), Marengo (1991), Quinn (1992), Andreu y Ciborra (1994, 1995, 1996), Revilla (1995), Nonaka y Johansson (1985), Nonaka (1988, 1991), Nonaka y Takeuchi (1995), Nonaka e Ichijo (1997), Nonaka, Reinmoeller y Senoo (1998)

del conocimiento individual por parte de la organización, de forma que parte de ese proceso de generación y enriquecimiento del conocimiento organizacional está estrechamente vinculado con el conocimiento que el individuo ha asimilado en tanto que tal.

Finalmente, el aprendizaje organizacional puede entenderse también como una combinación de un proceso generador o potenciador de cambios, y vinculado estrechamente a la idea de adquisición y gestión de conocimiento. Es en este marco en donde surge el concepto de la organización que aprende, o la llamada por Senge (1990) la organización inteligente.

Antes se hará aquí un inciso para mostrar una idea que contribuirá a entender la noción de aprendizaje que muestra Senge y el modo en que éste puede ser fortalecido en las organizaciones públicas. Se trata del modelo de generación de conocimiento expuesto por Nonaka y Takeuchi (1994). En la base de este modelo se encuentra tanto el conocimiento explícito¹⁹, y el tácito²⁰. Según este modelo²¹, la generación, apropiación y transformación del conocimiento se realiza a través de un proceso no lineal que los autores identifican con la forma de una espiral, en donde el inicio es el conocimiento tácito del individuo, convirtiéndolo en explícito a través del proceso de socialización del mismo. El conocimiento explícito una vez socializado se combina e interioriza para convertirse, nuevamente, en tácito y obrar como guía de las acciones individuales u organizacionales. Lo interesante, aquí es

19 Externalizable, cuantificable, y con gran facilidad de transmisión a través de datos, información sobre resultados o procedimientos u otro mecanismo

20 Con origen en la experiencia individual de características más íntimas, personales, algunos ejemplos son la intuición, los ideales, los valores. Son difíciles de ser externalizados.

21 Llamado SECI por las siglas de sus procesos: Socialización, Externalización Combinación e Internalización

la forma en que se muestra que el individuo y su conocimiento obran sobre los de la organización y viceversa.



Gráfico 4: Proceso de generación de conocimiento (Nonaka y Takeuchi, 1994).

Fuente http://www.12manage.com/methods_nonaka_seci_es.html

Traducción y adaptación hecha por Francisco Palm

Estas fases en el proceso de la espiral del conocimiento, vienen definidas por:

1. **Socialización.** Denota el proceso de intercambiar y compartir el conocimiento tácito a través de la comunicación cara a cara o a través de la experiencia, es el contenido más simple de aprendizaje que incluye el modelo.

2. **Externalización.** Consiste en el proceso de convertir el conocimiento en algo que pueda ser comunicado a otros. A través de la externalización, el conocimiento tácito se hace explícito al convertirse en conceptos explícitos dentro de la organización.
3. **Combinación.** Reunión y mezcla de conocimiento obtenido de diferentes fuentes (lecturas, conversaciones y observaciones entre otras) para obtener conocimiento explícito.
4. **Internalización.** Proceso que posibilita que el conocimiento explícito se reconvierta en tácito según el individuo o la organización lo asimilan, lo adapta y se apropian de él, incorporándolo a los modelos mentales compartidos en la organización o a las prácticas de trabajo

www.bdigital.ula.ve

El modelo SECI, se construye y sostiene a través de la activación del *Ba*²², que es el contexto o espacio compartido en el que el conocimiento se origina y se intercambia a través de la interacción de los individuos con las organizaciones y viceversa. Parece que los autores identifican el *Ba*, como sólo posible de ocurrir en el marco de una organización y de una forma similar a la que se ilustra en el siguiente gráfico.

El *Ba* se origina, por ejemplo a partir del intercambio entre los miembros de una organización (conversación entre pares, por ejemplo), una vez se origina, el *Ba* dialoga con el conocimiento tácito de otros y permite, así,

²² El término *Ba*, carece de traducción al español, al menos una traducción asociada con una única palabra, como sucede con buena parte de los vocablos asiáticos que son más un significado de vida que un contenido semántico lingüísticamente hablando. Sin embargo, diremos que el *Ba* será el espacio, en donde la generación, intercambio y difusión de conocimiento ocurre.

construir visiones sobre, por ejemplo, los procesos dentro de la organización, haciéndose colectivo. A partir de este diálogo, el *Ba* se sistematiza (transformando los datos y visiones e información, por ejemplo) y se hace virtual, para luego aplicarse (contrastando las visiones formadas a través del diálogo, por ejemplo), y enriquecerse nuevamente a través del intercambio entre los miembros de la organización.

La esencia del *Ba* dentro de una organización, como la plantean los autores, es bastante similar a aquello que Boisier identificó como *conversaciones sociales*, y que tiene que ver con la construcción de un conjunto de significados, un lenguaje, a partir de la interrelación entre distintos niveles de un entorno territorial complejo y organizado. De esta forma, las *conversaciones sociales*, siguiendo al autor, ocurren en un espacio en el que se posibilita la difusión y generación de conocimiento entre actores sociales. Son estas las encargadas, en términos de una sociedad, de generar aspiraciones colectivamente construidas, reconocidas y perseguidas.

Sin embargo, entre la idea del *Ba* y de las *conversaciones sociales*, existe una diferencia fundamental, que tiene que ver con el espacio en que una y otra ocurren. Mientras las conversaciones que favorecen el *Ba* ocurren en las organizaciones, en especial las privadas, entre los miembros de estas, o entre ellos y los clientes, y aunque allí ocurre un intercambio de experiencias acumuladas en el conocimiento tácito, externalizado y combinado, ciertamente no posibilita la construcción común basada en el desarrollo de las sinergías de las que da cuenta Boisier, fundamentalmente porque el proceso que describe Boisier está inmerso en un complejo entramado de redes inter-ciudadanas e interorganizacionales, de forma que

las conversaciones conducen a la construcción de lo público y su sentido, basándose en la condición de posibilidad de las *sinergías cognitivas* descritas por el autor. Además, el modelo SECI parece centrar la espiral de generación del conocimiento entorno, casi exclusivamente, a objetivos gerenciales, dado que el tributo de los conocimientos individuales, tácitos según los autores, se entiende en tanto que constituyen aportes a la construcción del conocimiento de la organización.

El proceso de la espiral del conocimiento descrito por Nonaka y Takeuchi, explica cómo ocurre aquello que Senge (1990) define debe ser el aprendizaje en la organización. Para Senge, una organización no puede ser sino “inteligente”. La *organización inteligente* es aquel espacio en el que el individuo no puede evitar aprender de forma constante, pues es propicio para alcanzar la realización personal y expandir sus patrones de pensamiento, posibilitando el aprendizaje colectivo.

Para Senge, el aprendizaje es un modo en el que se pueden lograr los resultados deseados en la organización y, siendo que la inteligencia es la capacidad de aprendizaje, podría decirse que la inteligencia conduce a individuos y organizaciones a perseguir el logro de los resultados deseados, buscando para ello las herramientas de las que se disponga utilizar a tal efecto. De esta forma, en el marco de una organización, el individuo está llamado a desarrollar su inteligencia en tanto que es el camino que posibilita el logro de los fines organizacionales. Quedan fuera de este discurso y de modo deliberado, los resultados que los individuos desean para si, puesto que estos se encuentran al servicio de los fines organizacionales.

En la propuesta de Senge, el desarrollo de organizaciones inteligentes

repercute de forma directa en la construcción de la sociedad organizada, en tanto que son éstas, y no los individuos, quienes tienen tal responsabilidad. De esta forma, y como se verá después, la propuesta de Senge muestra una sociedad en la que no hay espacio para que lo público emerja, ni para que se construya aquello que los individuos pueden concebir como lo que les reúne en comunidad.

Antes de avanzar en una crítica de la propuesta del autor, se mostrará de modo resumido su propuesta central, en torno al desarrollo de cinco disciplinas organizacionales para la construcción de lo que Senge llama la *organización inteligente*, como concepto. Estas cinco disciplinas son:

1. **Dominio personal.** Esta disciplina sólo es posible con base en el conocimiento de cada individuo sobre sí mismo. A partir del reconocimiento de sus potencialidades, capacidades y limitaciones, puede operarse un aprendizaje que conduzca un cambio de actitud personal gracias al cual el individuo entenderá que su realización pasa por la de la organización.
2. **Modelos mentales.** Esta disciplina conduce al conocimiento de los paradigmas inconscientes que, en cierto modo pueden contribuir a restringir la visión del mundo de cada individuo. El desarrollo de esta disciplina se traduce en la utilización de estos modelos mentales para la promoción de formas de comunicación en la organización. Se trata entonces, de la construcción de modelos mentales compartidos por los miembros de la organización y que orienten su actuación.
3. **Construcción de una visión compartida.** Esta visión se construye,

partiendo de la comprensión por parte de cada individuo del modo en que su visión personal debe, además de enriquecer su desarrollo en tanto que individuo, no apartarse de la visión de la organización. De este modo, una organización debe animar a sus miembros a crear una visión personal que de sentido a sus vidas y que se enmarque y adecúe al de la institución, posibilitando el fortalecimiento de la visión de la organización.

4. **Aprendizaje en equipo.** Para el autor, el desarrollo de las capacidades de diálogo internamente en los equipos de trabajo y entre éstos son la clave del surgimiento de nuevas y mejores ideas para el beneficio de toda la organización, fortaleciendo el desarrollo de la inteligencia en grupo.
5. **Pensamiento sistémico.** Este tipo de pensamiento permite que pueda tenerse una perspectiva integral tanto de la organización como del entorno, , entendiendo que los problemas u obstáculos que se presentan no ocurren de forma aislada, y permitiendo la visualización de cuáles acciones deben emprenderse para superarlos, basado en un conocimiento del entorno y de la organización como un sistema.

A juicio del autor, del manejo y destreza en el dominio de estas disciplinas se desprende el modo en que una organización se concibe a si misma dentro de un proceso de aprendizaje. Senge afirma que de estas cinco disciplinas la Quinta, el Pensamiento Sistémico, es el que le garantiza a la organización el poder de potenciar sus propias capacidades de aprendizaje, recordando que éste, para Senge tiene que ver con la capacidad de producir los resultados deseados. En este contexto, sociedad y

conjunto de organizaciones sin lugar para la recreación de lo público, son equivalentes. De esta suerte, lo privado lo es todo, y no hay lugar para lo público fuera de las organizaciones, pues la construcción de lo público carece de interés y sentido para las organizaciones .

La propuesta de Senge sobre la inteligencia organizacional puesta al servicio del aprendizaje de estas estructuras, no deja de ser, cuando menos, seductora, para la ilustración de lo que puede ser un avance en términos de la descripción del fenómeno del aprendizaje en instituciones públicas. Sin embargo, y dado que en los términos en que el autor describe algunas de las disciplinas descritas, éstas parecen capturar la noción de lo público desde el terreno de lo colectivo, de lo común a todos, hasta el terreno de lo privado, se hace imprescindible desgranar cada una de esas disciplinas expuestas como necesarias en el proceso de aprendizaje organizacional, y ponerlas a dar cuenta de cómo puede aprender una organización pública en un contexto de construcción del Desarrollo Endógeno.

Como se ha dicho, en la propuesta de Senge la existencia de lo público se hace innecesario, pues toda la realización del individuo ocurre en el terreno de lo privado, de la organización. Esta *negación* de lo público, o mejor, esta *privatización* de lo público, lleva la noción de ciudadano constructor de su entorno, en nuestro caso de un entorno entendido en el piso del Desarrollo Endógeno, a su mínima expresión, y atenta directamente contra el establecimiento y aprendizaje de un patrón de conducta en donde el conocimiento de las potencialidades y capacidades personales aporte luces sobre el rescate y la construcción del bien público.

De esta forma, el elemento clave a recuperar de la propuesta de Senge lo

constituye pensar en organizaciones cuya inteligencia intrínseca se encuentra vinculada con su capacidad de incentivar el aprendizaje. Esta idea se potencia, si logra dar cuenta de esa inteligencia y aprendizaje en organizaciones públicas, cuyo referente es el diálogo con los ciudadanos en la construcción de lo público. De forma que, la constitución de organizaciones públicas *inteligentes* y responsables con la constitución de una idea de bien público en la que se inserten los ciudadanos que dialogan con ellas, exige que sea otra la idea de felicidad y realización personales, distinta a la que Senge plantea.

Lograr que las organizaciones públicas se comporten como lo que Senge considera deben ser unas organizaciones inteligentes, es decir, *recontextualizar* la propuesta de Senge al entorno de lo público pasa, tal y como se ha mostrado antes, por redefinir el sentido y contenido de esas cinco disciplinas cuyo desarrollo garantiza la plena conformación de organizaciones inteligentes. A continuación se presenta una revisión de las cinco disciplinas propuestas por Senge en el contexto de la construcción de *organizaciones públicas inteligentes*. En ese contexto, podríamos decir que las cinco disciplinas deben ser repensadas en términos de un proyecto de sociedad del que puedan dar cuenta, a saber:

1. **Dominio personal.** En una sociedad en donde se valora y se construye el espacio de lo público, el dominio personal pasa por el compromiso del ciudadano con su entorno, y con el enriquecimiento de las relaciones sociales. El ejercicio de una ciudadanía activa que supere la mera concepción legalista del término. En este contexto, para el individuo, su felicidad y logro del pleno desarrollo pasa, necesariamente por la posibilidad de constitución y preservación de

lo público.

2. **Modelos mentales.** Los paradigmas manejados en organizaciones públicas y en los ciudadanos deben organizarse y dar cuenta de la visión de mundo dentro de esa colectividad o sociedad. Los modelos mentales deben posibilitar la construcción de las conversaciones sociales y, por tanto, a la generación y difusión de conocimiento a través de redes inter-ciudadanas e inter-institucionales.
3. **Construcción de una visión compartida.** Esta visión se construye, partiendo de la comprensión por parte de cada individuo del modo en que su visión personal puede, además de enriquecer su concepción de vida y desarrollo personales, no apartarse de la visión de la organización. En el caso de las organizaciones públicas, la construcción de una visión compartida, necesariamente se logra cuando ocurre un diálogo entre las instituciones públicas y los ciudadanos en un avance hacia la construcción de un modo en que esa organización pública se involucra con el sector social receptor²³ de sus actividades. La visión compartida, entonces, se construye en función de la interacción de todos, de la conjunción de ciudadanos e instituciones, interrelacionados de un modo más o menos permanente, en la construcción de vínculos estables que posibiliten el logro de la visión de la organización pública entendiendo que éste pasa por la satisfacción de aquello construido como bien común de la comunidad.
4. **Aprendizaje en equipo.** Las conversaciones sociales, y las sinergias

23 Fuenmayor (2001)

cognitivas sólo pueden tener lugar en un entorno en el que el aprendizaje sea colaborativo y cooperativo, pues sólo así es posible hacer una común construcción del sentido del bien público.

5. **Pensamiento sistémico.** La generación de sinergías cognitivas, el conocimiento de las capacidades y potencialidades ciudadanas y las conversaciones sociales entre organizaciones, ciudadanos y grupos de unos y otros, posibilitarían la construcción de un entramado organizativo-público que de cuenta de la complejidad de la sociedad. Es lo que pudiera llamarse, la posibilidad de pensar a la sociedad como un proyecto, en el doble sentido de la palabra. Por una parte, muestra y “proyecta” aquello que la sociedad ha ido construyendo en su historia. Por la otra, ofrece un “horizonte de expectativas” holístico para la sociedad. Es decir, lo que es bueno y es bueno para todos.

El esbozo de estas cinco disciplinas, marcando el ritmo del aprendizaje organizacional en instituciones públicas, contribuirá a ilustrar la idea que se plantea en el apartado siguiente y que enfatiza en una de las características principales del aprendizaje en términos de este tipo de organizaciones que tiene que ver con el carácter colectivo del mismo.

Lo que hasta ahora se ha mostrado con respecto a la Quinta Disciplina de Senge, es una revisión de su noción de aprendizaje desde una plataforma conceptual del Desarrollo Endógeno. Esto, permite además de revelar el fundamento o concepción de sociedad desde la cual Senge concibe su esquema de aprendizaje, poder elaborar una propuesta de aprendizaje organizacional en el marco del Desarrollo Endógeno. Esto será tema del siguiente apartado.

Las instituciones públicas y el Desarrollo Endógeno. Cómo abonar espacios de aprendizaje colectivo

En el apartado anterior se mostró cómo el aprendizaje en los miembros de una organización, se convierte en uno de sus elementos de mayor valía, pues se constituye en uno de los pilares fundamentales en el proceso de toda la organización en el camino de adquisición de conocimiento, detección y corrección de errores y adaptación al entorno, en suma, en el camino del aprendizaje.

Como se vio, en el contexto de la organización inteligente, la visión de la organización es una, y viene dada con antelación al ingreso de cada individuo a ella. Además, el dominio de las cinco disciplinas, como lo muestra Senge, pasa porque buena parte de la visión personal de cada uno de sus miembros, se acople, se adapte y trabaje para la construcción de esa visión compartida que es común a todos los miembros e identifica a la organización, distinguiéndola entre sus pares, lo cual constituye el camino para la realización individual, puesto que, según esta visión de las organizaciones, son éstas las que constituyen la sociedad y no hay espacio posible para la vida de *lo público*.

Pero para el caso de la organización pública, o *institución pública* como se denotará de manera alternativa, ciertamente el aprendizaje colectivo es fundamental y básico, no en función del logro de los objetivos individuales, sino para la construcción del bien público, y el pleno ejercicio de la ciudadanía que es, en suma, la construcción de la felicidad y el pleno desarrollo del ser humano en armonía con su entorno, según lo hemos visto en la exposición anterior sobre el sentido del Desarrollo Endógeno.

En la idea de aprendizaje colectivo debe rescatarse la noción de *red*, como un entramado que debe construirse, en el proceso de las conversaciones sociales. Así, el proceso de aprendizaje colectivo ocurrirá de modo cooperativo cuando de él se derive la construcción de redes, conformadas en torno al compromiso de apoyo inter-ciudadano como elemento residual de la labor acometida en el aprendizaje del conjunto.

En otras palabras, si el aprendizaje colectivo ocurre, superando el mero grupo de individuos reunidos en un único espacio, es decir superando la esfera individual y personal, y además, apunta a la construcción de redes interinstitucionales y entre ciudadanos, se hará entonces cooperativo.

En el entendido que el término *institución pública* no sólo hace referencia a una estructura organizacional o administrativa, sino también a principios socialmente aceptados como válidos, y a prácticas sociales, públicas, consolidadas y aceptadas por todos los ciudadanos, se asume que en estos espacios es en donde el aprendizaje del colectivo, y el aprendizaje cooperativo tienen lugar. En otras palabras, el *Ba* al que hacen referencia Nonaka y Takeuchi (1994), en el espacio público, ocurre en el campo en donde el sentido y contenido de *lo público* se construye partiendo de la aceptación de diversidad entre los ciudadanos, y del intercambio de sus conocimientos y apreciaciones sobre lo que el *bien público* debe contener.

Esto es así, fundamentalmente, porque en el espacio de las instituciones públicas y donde se posibilita la interacción de los ciudadanos con éstas, es el que permite avanzar hacia la construcción del bien público, gracias al intercambio y construcción de significados, y sólo partiendo de la base de las diferencias, asumiendo la otredad como un hecho y una necesidad en la

construcción de ese espacio o piso común para la idea de desarrollo del ser humano y de esa colectividad.

Ahora bien, ¿cuál es ese el espacio en el que concurren las instituciones públicas? La respuesta a esta pregunta, se ha venido esbozando desde los capítulos anteriores y en este mismo, cuando se ha expuesto la necesidad de interacción entre ciudadanos y organizaciones públicas en la constitución y mantenimiento de lo público. Sin embargo, esto parece no aclarar mucho la imagen, pues tanto lo público como las mismas instituciones públicas tienen espacios y objetos de acción muy amplios.

De forma que, en la definición del espacio de acción de las instituciones públicas, podría iniciarse por enunciar dónde se observa que operan. En primer lugar, las instituciones públicas en tanto que organizaciones encargadas de administrar lo público, anuncian su presencia en un ámbito que compete a la gestión de las relaciones entre instituciones públicas, y entre los ciudadanos y éstas. En este contexto, las instituciones públicas diseñan, establecen y aplican mecanismos que posibilitan la compra de insumos, pago de impuestos y ejercicio de derechos y deberes ciudadanos consagrados en las leyes, como el voto o el control del ejercicio de las instituciones públicas.

En segundo lugar y de la mano con lo anterior, las instituciones públicas se encargan de gestionar la correcta prestación de los servicios públicos, y para ello, en ocasiones establecen vínculos con organizaciones privadas, a las cuales se les concede, según un criterio preestablecido, la prestación de determinados servicios públicos.

Finalmente, las instituciones públicas, como encargada de custodiar el surgimiento, constitución y preservación de lo público, operan en la construcción de vínculos inter-ciudadanos, que posibiliten su aprendizaje y formación en aras de que esa tarea de constitución y preservación sea realizada entre las instituciones públicas y los ciudadanos.

La enunciación anterior no es exhaustiva, ni tampoco pretende serlo. Sin embargo, entender a las instituciones públicas en su doble papel de gestoras y custodias, permite observar que el aprendizaje es no sólo deseable, sino necesario en el marco de la interacción entre organizaciones públicas y entre éstas y los ciudadanos, y que esto se hace evidente en cualquiera de los planos en que se observa la presencia de las instituciones públicas. Sin embargo, la necesidad del aprendizaje del colectivo, y del aprendizaje colectivo²⁴, se hace aún más evidente en este último espacio enunciado, pues allí recobra su sentido último: la formación del individuo en su tránsito hacia la condición de ciudadano.

De esta forma, las conversaciones sociales son un modo en el que el aprendizaje colectivo se posibilita. Pero además, las conversaciones sociales enriquecen el aprendizaje colectivo, y lo hacen también colaborativo, cooperativo y crítico (Ochoa y Petrizzo, 2006). En primer lugar, el aprendizaje se hace *colaborativo*, pues el resultado es producto directo de la interacción de varios actores (ciudadanos – instituciones públicas), y no de

24 El *aprendizaje del colectivo* hace referencia directa a la adquisición de los tipos de conocimiento enunciados en el Capítulo 2 en el marco de la construcción del Desarrollo Endógeno. Sin embargo, el que el colectivo adquiera estos conocimientos, los aprenda y aprehenda, no implica necesariamente que dicho proceso sea realizado de forma colectiva. Dicho en otras palabras, aprendizaje del colectivo no necesariamente conduce a conversaciones sociales, que son lo que se produce gracias a que el aprendizaje ocurra en un espacio colectivo que posibilite la generación, intercambio y enriquecimiento de ese conocimiento (*Ba*), y en el que concurren tanto ciudadanos como instituciones públicas.

la prevalencia de unos valores individuales sobre otros. En segundo lugar, el aprendizaje se hace *cooperativo*, porque permite afrontar con soluciones conjuntas situaciones que ese colectivo pueda afrontar. Finalmente es *crítico*, pues se espera que sea el resultado directo del contraste entre distintas formas de pensar y concebir al mundo, en lugar de ser el resultado de aquello que Senge mostraba como la disciplina del dominio personal, en donde el individuo se somete a la organización.

Dado que las conversaciones sociales hacen que el aprendizaje colectivo alcance su condición de posibilidad en el marco de la construcción de lo público, conviene ahora saber cómo se insertan las redes de innovación productiva en este contexto de aprendizaje en la constitución del Desarrollo Endógeno. Esto será objeto del apartado siguiente.

Dimensiones de observación del Desarrollo Endógeno en el ámbito de las Redes de Innovación Productiva y su impacto en procesos de aprendizaje organizacional.

Pilonieta y Ochoa (2006), hablan del Desarrollo Endógeno, en términos conceptuales, como resultado de un proceso de reconocimiento de la revisión del concepto *desarrollo* en términos que permitan plantear el ejercicio de una relación libre con la economía en donde ésta última forme parte del quehacer de la sociedad, siendo resultado de su devenir, y no estando por encima de ésta, como plantea la noción clásica de desarrollo. En el capítulo anterior, se ha planteado el modelo de Redes de Innovación Productiva como un instrumento de éxito probado en la recuperación de esa necesaria vinculación de la economía con la sociedad en la que se inserta. En este apartado, introduciremos las dimensiones del Desarrollo Endógeno,

a través del modelo de las Redes de Innovación Productiva, como un hilo en el ojo de la aguja, a fin de poder ir tejiendo la vinculación de las segundas en el contexto constructivista del Desarrollo Endógeno.

Cierto es que la forma de entender al Desarrollo Endógeno que se ha mostrado a lo largo de este documento, en tanto que puente que habilita el replanteamiento en las relaciones y vínculos entre los individuos y el Estado, dándoles a los primeros la doble condición de ciudadanos y de sujetos del desarrollo, posibilita la definición de dimensiones o espacios en los que ese desarrollo con característica de endógeno y condición de sustentable, es reforzado. Estas dimensiones son *decisión, control y retención de beneficios*, y se encuentran ancladas en lo local²⁵ como referente primario.

En este punto es importante hacer un par de reflexiones con respecto a dos elementos que constituyen ejes transversales de la construcción y observación del Desarrollo Endógeno. En primer lugar el elemento territorial, en términos de lo local, es lo que contextualiza cada una de las dimensiones del Desarrollo y el conjunto que estas forman. Sin embargo, el territorio no es entendido como un mero espacio delimitado geográficamente. La idea de territorialidad, bajo esta perspectiva del desarrollo endógeno, da cuenta de algo más que un espacio geográfico, pues pretende involucrar también las relaciones y organización sociales que ocurren sobre ese espacio territorial y, además, la construcción del imaginario social que se desprende de la interacción de los ciudadanos sobre ese espacio geográfico en la construcción de su despliegue en tanto que ser humano.

25 En los términos expuestos en los capítulos anteriores.

En segundo lugar, emerge el *arraigo* como una condición que ocurre y se presenta como sustrato imprescindible de la construcción del Desarrollo Endógeno. En este sentido, entendiendo que la actividad primigenia de todo ciudadano es la búsqueda de su despliegue como ser humano hacia su espacio inmediato: la comunidad, la ciudad, y asumiendo que el ejercicio de la ciudadanía pasa por la acción humana sobre ese entorno y sobre todos los otros actores que lo conforman, se entiende que ello genera no sólo un ejercicio responsable de la condición de ciudadano, sino también la constitución del *arraigo* entre la persona y el entorno con el que interactúa, a través de la apropiación de conocimiento social, pero también técnico y organizacional. En otras palabras, la condición de ser humano, en interacción con un entorno, hace de la persona un ciudadano, y cuando este ciudadano se siente parte y responsable fundamental del destino común de su entorno, cuando siente y construye su arraigo social y cultural con la comunidad de la que forma parte, avanza hacia el desarrollo endógeno, en un proceso en el que, al mismo tiempo, se forma en el ejercicio de su ciudadanía, y sustenta procesos de aprendizaje que, además constituyen otras formas de arraigo más cercanas al que se deriva de la apropiación de conocimiento técnico, por ejemplo.

Entonces el arraigo emerge como una categoría que condiciona la presencia de las dimensiones de observación del desarrollo endógeno, y que por tanto, se constituye como sustrato de esas mismas categorías. Pero el arraigo no es un elemento unidimensional. En él ocurre, a su vez, la presencia de varios elementos que lo vinculan, de modo recursivo, con los procesos de aprendizaje, y con la construcción y preservación de una suerte de *memoria común*. Una sociedad sin memoria, niega la generación de conocimiento en su seno y niega la posibilidad de que sus instituciones

fortalezcan procesos de formación ciudadana. De modo que allí la memoria colectiva funciona, además, como elemento de anclaje, de vínculo ineludible del ciudadano con su entorno. Se erige, entonces, como un eslabón del arraigo del ciudadano con su comunidad, y del ciudadano con el conocimiento, gracias a la apropiación de éste, superando, como se vio para el caso de la territorialidad, la concepción de arraigo del individuo que supone la mera localización geográfica en un espacio determinado.

Arraigo es, en términos del Desarrollo Endógeno, el resultado de la conjunción de diversos elementos que desde el quehacer diario de una comunidad, contribuyen a que cada ciudadano se sienta, y se viva como parte integral de ésta y responsable de la suerte de ésta. De allí que la memoria colectiva sea un eslabón del arraigo del ciudadano, además de pilar del aprendizaje, siendo este a su vez, clave de la construcción de un Desarrollo Endógeno que, como se retomará después, sea percibido en tanto sean observables sus dimensiones (decisión, control y enriquecimiento locales).

De este modo, el arraigo da cuenta de las capacidades locales, de lo que ocurre en el quehacer social de una comunidad, de sus potencialidades territoriales, de la participación de la comunidad en sus decisiones, y de las vocaciones locales entre otras cosas. El concepto de arraigo emerge como se dijo antes, como una cadena con un conjunto de eslabones que alindera la observación del Desarrollo Endógeno, al constituirse en sustrato desde el que éste puede ser entendido para una comunidad determinada. El arraigo puede explicar cómo las comunidades dan cuenta de sus capacidades, en función del conocimiento de sus potencialidades locales y las aprovechan en pleno respeto con las vocaciones locales.

En el siguiente cuadro se muestra el cruce entre los elementos que componen cada una de las dimensiones y el modo en que debieran reflejar y reflejarse a la luz de cada potencialidad de las mostradas localmente.

¿Qué implica que decisión, control y beneficios sean garantizados localmente, en el marco de estrategias de Desarrollo Endógeno? Avanzar hacia la respuesta de esta pregunta, sin duda plantea una disección analítica pero, en todo caso, es fundamental entender que estas dimensiones nunca concurren ni de forma lineal, ni aislada, ni indiferente del entorno en el que ocurren. Sin embargo, tal y como se ha dicho, se mostrarán de forma separada, dejándose para un momento posterior el dibujo de las relaciones que ocurren entre éstas dimensiones a lo largo del proceso de construcción de lo público y del aprendizaje sobre el ejercicio ciudadano en este contexto.

www.bdigital.ula.ve

		Unidad Territorial		
		Potencialidad 1	Potencialidad 2	Potencialidad 3
DIMENSIONES DEL DESARROLLO ENDOGENO	Decisión Local	Espacios de Diálogo		
		Espacios de organización social		
		Espacios de interacción ciudadana		
		Apropiación de la información		
	Control Local	Instrumentos de contraloría		
		Indicadores de seguimiento		
	Retención local de Beneficios	Enriquecimiento sociocultural		
		Muestras de enriquecimiento económico		

Cuadro 1. Instrumento de Observación del Desarrollo Endógeno. Fuente Petrizzo, Aldana y Ochoa (2006)

En primer lugar, se dirá que la *decisión* sólo puede ser local si viene construida sobre la base del diálogo. Ese diálogo debe tener como naturaleza central su carácter resultante de la construcción colectiva entre ciudadanos y entre éstos y organizaciones públicas. De esta forma, del diálogo local²⁶ se desprende un conocimiento colectivo sobre vocaciones y

²⁶ Que en términos de Boisier sería *conversación social*.

potencialidades de los ciudadanos y de su entorno²⁷, pero además, posibilita que los ciudadanos y las organizaciones avancen en la construcción de alianzas y hacia el fortalecimiento de vínculos que hagan de las materias objeto de decisión, escenarios probables. El modo en que se alcanzan las decisiones en este contexto son variadas, y pueden incluir tanto mecanismos formales como informales²⁸. Sin embargo, buena parte de las decisiones incluyen, *mutatis mutandis*, elementos básicos tomados de la práctica de toma de decisiones, como recolección de información, formulación de situaciones o escenarios deseables, comparación de resultados en cada escenario, evaluación de impacto y selección o decisión. El modo en que cada uno de estos elementos se mostrará a lo largo de cada uno de los procesos locales de toma de decisión, podrá ser distinto en función de la materia de decisión, y de la comunidad de la que se hable.

En segundo lugar, el *control* permanecerá en el ámbito local, en la medida en que se logre que, de las conversaciones sociales se genere las sinergías cognitivas, y se refuerce en ese espacio el proceso de aprendizaje en aras de funcionar de un modo proactivo hacia el entorno, garantizando la adaptabilidad de las decisiones a nuevos escenarios que, determinados por factores externos a la comunidad, le afecten de forma directa. Sin embargo, esta característica tan “gerencial” no es la única que tiene el control. En el ejercicio del control sobre la decisión es en donde puede observarse de una manera más eficaz el despliegue de la actividad del ciudadano. Un ciudadano responsable con el mantenimiento de su entorno, se

27 Entendido como un espacio en donde ocurren relaciones de diversa índole y que sustentan la vida en sociedad.

28 Siendo los primeros los referidos a mecanismos establecidos, por ejemplo, a través de leyes que regulen la participación política, y los segundo a conversaciones informales que pueden ser considerados como germen de procesos posteriores que deriven en una decisión.

comprometerá con la vigilancia del curso de las decisiones pues sabrá que también el devenir de éstas es su responsabilidad. Al igual que la dimensión de la decisión local, el proceso de control puede verse desde una óptica gerencial²⁹, sin embargo, el valor enriquecedor de esta dimensión en el marco del Desarrollo Endógeno, lo constituye el hecho de que el control sobre las decisiones y su curso representa un espacio idóneo para que el ejercicio de la ciudadanía se despliegue de una forma diáfana, contribuyendo a la preservación de lo que, a través de la decisión local, el colectivo ha construido de la mano con las organizaciones públicas, como bien público.

Finalmente, el *enriquecimiento* será local cuando se garantice que, entre otras cosas, el proceso del Desarrollo Endógeno se traduzca en la generación de las sinergías cognitivas cuyos modos ilustra Boisier (2002a), de forma que la relación con la economía se desarrolle de la manera más libre posible y, además, en un contexto en donde los beneficios económicos sean recontextualizados, y uno de los indicadores del éxito más que el indicador por excelencia de éste. El enriquecimiento local de un proceso de Desarrollo Endógeno debe ser observable en todos los contextos en que el quehacer social de ese colectivo se despliegue. Lógicamente su incidencia en el proceso de aprendizaje, en los ámbitos en los que este puede ser observado y apropiado, formal e informal, es una de las muestras más importantes de enriquecimiento local. Pero además, el enriquecimiento local debe dar cuenta de las formas en que el colectivo intenta potenciar aquellas actividades y decisiones que refuercen, en conjunto el proceso de Desarrollo Endógeno.

29 Recabar información, identificar medios, articularlos, ejecutar la opción escogida y hacer seguimiento de los planes

Ahora bien, que el Desarrollo Endógeno acaezca en una sociedad puede plantearse en función de que cada una de las dimensiones antes dichas se expresen y desplieguen al máximo posible. Pero esto sólo es posible en la medida en que se pueda entender que la acción de estas dimensiones no es, en ningún caso, una acción aislada o independiente entre ellas, o con respecto al entorno en el que ocurren. Las dimensiones del Desarrollo Endógeno, en los términos en que han sido expuestas antes, se plantean en ocurrencia sinérgica, e inmersas en un proceso de sinergia social que garantiza que sólo de la acción conjunta podrán operarse, de modo efectivo todos los procesos necesarios para la construcción del Desarrollo Endógeno.

A lo largo de este capítulo, se ha ilustrado la noción de aprendizaje organizacional, un término tomado de las técnicas gerenciales, aplicándolo al contexto de las instituciones públicas, e ilustrando el modo en que estos procesos constituyen el pilar fundamental del sustrato básico del Desarrollo Endógeno: las conversaciones sociales como generadoras de sinergias cognitivas. Una vez que se ha mostrado la naturaleza del aprendizaje organizacional, desde el cual se plantea la propuesta del Desarrollo Endógeno, es evidente que ello implica un proceso que supone un ámbito de aprendizaje más complejo, multidimensional y que supera lo que se entiende como constituyente del radio de influencia de la organización y su clima organizacional. En realidad, la propuesta esbozada apunta hacia un proceso de aprendizaje en el cual tanto las organizaciones y ciudadanos, como las expresiones del colectivo puedan generar una trama social que, sustentada sobre las conversaciones sociales, pueda reconstituir espacios de lo público más allá de lo que cada actor demanda como su beneficio particular o

específico, por una suerte de piso común que define el proyecto de sociedad por excelencia.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES FINALES

Este documento se ha pretendido ilustrar los tres elementos claves en la construcción del desarrollo endógeno enunciados en la introducción a saber:

- a) Es necesario emprender y direccionar acciones tanto en instituciones como en ciudadanos en aras de la constitución del Desarrollo Endógeno. En otras palabras, el Desarrollo Endógeno no es un proceso predecible, sino el resultado de una serie de acciones comprendidas entre ciudadanos y organizaciones en el espacio de lo público.
- b) En las alianzas locales del sector productivo, deben operar cambios de concepción y significado, desplazándose desde una idea de juntura en búsqueda de beneficios mutuos, hacia otra que posibilite, además, la construcción de un piso común a todos: el piso de *lo público*.
- c) El aprendizaje colectivo es la piedra de toque, y una de las claves centrales del éxito de cualquier proyecto de Desarrollo Endógeno. El aprendizaje se opera, en el colectivo y al mismo tiempo puede ser de carácter colectivo. Cuando ambas características se encuentran en un mismo momento, se potencia el papel de las organizaciones públicas en la construcción del Desarrollo endógeno.

Antes de concluir, resulta importante mostrar algunas observaciones

sobre los elementos antes enunciados:

1. En primer lugar, el Desarrollo Endógeno parte de una concepción renovada, de la revisita a una idea de desarrollo, que ha resultado insuficiente para comprensión y conducción de fenómenos que se fueron presentando en las sociedades contemporáneas. Ciertamente, la concepción del desarrollo como un fenómeno predecible, controlable, capaz de explicar la evolución de cualquier sociedad, y además con la suficiente fuerza como para enajenarse a si mismo y abstraerse de cualquier contenido que de cuenta de particularidades socioculturales, ha marcado, de forma radical además, buena parte de las prácticas culturales de las naciones *no desarrolladas* de nuestro continente. Fuenmayor(2000) da cuenta del modo en que el concepto *desarrollo* se hace insuficiente, e incluso impertinente en la explicación del modo en que las sociedades dan cuenta de sus procesos autogenerativos de cultura, básicamente porque el desarrollo, concebido como logro de metas económicas, es una idea trasplantada en nuestros contextos y que atenta contra la construcción del sentido de lo público en términos de reconocimiento de la otredad y constitución de un espacio desde el que la idea del bien común se fortalezca gracias al intercambio entre ciudadanos.
2. En segundo lugar, en el marco de la concepción de Desarrollo Endógeno, un elemento que adquiere un peso fundamental es el desarrollo de conversaciones sociales entre ciudadanos y organizaciones, y que este tipo de conversaciones genera lo que Boisier (2002a) llama sinergías cognitivas, que no son otra cosa sino intercambio de diversos tipos de conocimiento y la construcción de

significados comunes, esto es, el reforzamiento del proceso de constitución y preservación de *lo público*.

3. En tercer lugar, y visto el papel de las conversaciones sociales y de las sinergías cognitivas, lo siguiente que se mostró fue la forma en que las alianzas locales, deben trascender el terreno de lo meramente productivo y posibilitar, entre organizaciones y ciudadanos, la generación de procesos de aprendizaje y de adquisición de los tipos de conocimiento que son claves en la generación de las sinergías cognitivas: conocimiento social, organizativo, institucional y técnico.
4. En cuarto lugar, el papel del aprendizaje colectivo en el marco de organizaciones públicas ilustra el modo en que éstas deben avanzar hacia la construcción de espacios en donde sea posible que el colectivo de cuenta de un proceso de construcción que, partiendo del conocimiento del individuo, le permita aproximarse a su constitución primero en ciudadano y luego en garante, de la mano con las instituciones, de la constitución y preservación de lo público. Esto es algo que, de algún modo, ha podido experimentarse en el proceso constante de reflexión en torno al modo en que se exploran y articulan las RIPs desde una institución como Fundacite, y que ha redundado en la búsqueda de la conjugación del discurso sobre las dimensiones de observación del Desarrollo Endógeno con un modo de entender como las acciones de Ciencia y Tecnología pueden contribuir a la generación de nexos y vínculos permanentes entre instituciones y ciudadanos.

Finalmente, es importante resaltar un aspecto implícito en todo el

trabajo presentado. Se trata de una forma de abordar el estudio del Desarrollo Endógeno y las alianzas locales desde una perspectiva que va desplegando la concepción del desarrollo endógeno, aprendizaje y redes locales, a partir de un ejercicio de contraste entre dos plataformas cognitivas para abordar estos conceptos³⁰. Aún cuando no son contextos interpretativos en el sentido esbozado en marco metodológico del enfoque sistémico interpretativo para la comprensión de las organizaciones, es coherente con el planteamiento epistemológico fundamental que implica asociar el significado de los conceptos y su relevancia para dar cuenta de una determinada realidad, con los marcos conceptuales valorativos desde los cuales se juzgan como ciertos determinados juicios. En este sentido, es fiel a la tarea de desplegar la pregunta por el sentido social de un fenómeno (en este caso el Desarrollo Endógeno, redes locales y aprendizaje) en un contexto que es considerado relevante.

³⁰ Una referida a la concepción economicista del desarrollo y la otra enmarcada en una visión más antropocéntrica y sociológica del desarrollo.

Referencias bibliográficas

1. 12 Manage Rigor and Relevance (2005) "SECI Model (Nonaka Takeuchi)" documento disponible en internet desde http://www.12manage.com/methods_nonaka_seci_es.html consulta hecha en mayo 2006
2. Aguilar, J. L. y Blanco A. (2004) "El sistema regional de innovación como mecanismo de gestión en ciencia y tecnología. Caso de estudio: el estado Mérida" Reseña de Libro en Revista Venezolana de Economía Social / ISSN:1317-5734 Año 5, N° 9 (2005) / Pp. 92 – 93
3. Amponsem, H. (1991): Organizational Learning through Internal Systems, Strategic Alliances and Networks. Tesis Doctoral. Queen's University at Kingston. Canadá.
4. Anderson, James E. (1975): Public Policy Making. Preager. New York.
5. Arendt, H (1958) The Human Condition. Chicago Press. Versión en castellano (1993) La condición Humana. Paidós. España
6. Argyris, C. y D.A. Schön (1978), Organizational Learning: a Theory of Action Perspective, Reading, MA, Addison-Wesley.
7. Arocena, J., "Globalización, integración y desarrollo local. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual", en *Persona y Sociedad*, ILADES, Santiago de Chile, 1987
8. Bahlmann, T. (1988): Thinking and Doing: a Study of Organizational Development and Strategic Reorientation Before, During and After a Crisis in Six Dutch Corporations. Tesis Doctoral. Eburon. Delft.
9. _____ (1990): "The Learning Organization in a Turbulent Environment". *European Journal of Management Research*, vol.9, nº4, p.167-182.
10. Boisier, S. (1999): "Desarrollo (Local):¿De qué estamos hablando?", Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia.

11. _____ (2001) "Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?" en Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001.
12. _____ (2002a) "¿Y si el Desarrollo fuera una emergencia sistémica?" en Documento de trabajo N° 6. Instituto de Desarrollo Regional Fundación Universitaria
13. _____ (2002b) "Actores, asociatividad y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento" Mimeo.
14. _____ (2004) "Una (re)visión heterodoxa del desarrollo (territorial)" en Revista Territorios 10-11, Bogotá 2004 pp 71-90
15. Brewer y de Leon, Peter (1983): Foundations of Policy Analysis. Homewood, IL. The Dorsey Press.
16. Brown, J.S., Collins, A. y Duguid, S. (1989). "Situated cognition and the culture of learning" en *Educational Researcher*, 18(1), 32-42.
17. Cangelosi, V.E. y Dill, W.R. (1965): "Organizational Learning: Observations toward a Theory". *Administrative Science Quarterly*, vol.10, p.175-203.
18. Clarac, J. (2004) "Posibilidad de una nueva dinámica cultural en Mérida, o ideas para un desarrollo endógeno", en Clarac (2004) Historia, cultura y alienación en época de cambio y turbulencia social. Venezuela 2002-2003. Mérida GRIAL/CIET - CDCHT
19. Cruz, C. N. y Petrizzo M. A. (2003) "El estudio de las políticas públicas: estado de la disciplina y consolidación democrática en América Latina". Mimeo.
20. Cuervo, M. (1999) "Desarrollo económico local: leyendas y realidades" en Revista Territorios N°1. Monográfico sobre Desarrollo Local. Julio 1999. UNIANDES. Consulta hecha en abril del 2006. Disponible desde http://territorios.uniandes.edu.co/asp/contenido/revista.asp?Id_Pub=1
21. Cyert, R.M. y March, J.G. (1963): A Behavioural Theory of the Firm. Prentice-Hall. Englewood Cliffs, N.J..

22. Dematteis, G. y Governa, F. (2005) Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT. Boletín de la AGE N°39. Disponible en:
<http://www.ieg.csic.es/Age/boletin.htm#39>.
23. Duncan, R.B. (1974): "Modifications in Decision Structure in Adapting to the Environment: Some Implications for Organizational Learning", *Decision Sciences*, p. 705- 725.
24. Duncan, R.B. y Weiss, A. (1979): "Organizational Learning: Implications for Organizational Design". En: Straw, B.M. y Cummings, L.L.(eds). *Research in Organizational Behaviour*, p. 75-123. JAI Press. Greenwich CT.
25. Fuenmayor, R. (2000) Sentido y sinsentido del desarrollo. Consejo de Pulicaciones, Consejo de Estudios de Postgrado. Universidad de Los Andes. Mérida Venezuela.
26. _____ (2001) Interpretando organizaciones... una teoría Sistémico-Interpretativa de organizaciones. Consejo de Pulicaciones, Consejo de Estudios de Postgrado. Universidad de Los Andes. Mérida Venezuela.
27. _____ (2003) "Venezuela: su enfermedad y su crisis actual" en revista *Cuestiones de América* N° 12, Diciembre 2002-Enero 2003
28. Gallicchio, E. (2004) "El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social". Ponencia presentada en el Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local", realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba (Argentina), mayo 2004
29. Garratt, B. (1987): *The Learning Organization: and the need for directors who think*. Gower.
30. _____ (1990): *Creating a Learning Organisation: a guide to Leadership, Learning and Development*. Director Books. London.
31. _____ (1992): "Continuar Aprendiendo". *Formación y Empresa*, nº33, p.6-7.
32. Hedberg, B. (1981): "How Organizations Learn and Unlearn". En:

- Nystrom, P.C. y Starbuck, W.H., Handbook of Organizational Design, vol. 1, p.3-27. Oxford University Press. Oxford.
33. Huber, G.P. (1991): "Organizational Learning: The Contributing Processes and the Literatures". Organization Science, vol. 2, nº1, p. 88-115.
 34. Jones, Charles O. (1977): An Introduction to the Study of Public Policy. 2 ed. North Scituate Duxbury Press.MA
 35. Kim, D.H. (1993a): A Framework and Methodology for Linking Individual and Organizational Learning: Applications in TQM and Product Development. Tesis Doctoral. Massachusetts Institute of Technology.
 36. _____ (1993b): "The Link between Individual and Organizational Learning". Sloan Management Review, vol.35, nº1, p.37-50
 37. Knoke, David; Kuklinski, James H. (1991). "Network analysis: basic concepts" In: Thompson, Grahame; Frances, Jennifer; Levacic, Rosalind, et al. Markets, Hierarchies And Networks: The Coordination of Social Life. London., Sage, 173-182.
 38. Landier, H. (1992): Hacia la Empresa Inteligente: Guía para la Gestión del Cambio. Ediciones Deusto, S.A..
 39. Lasswell, Harold D. (1951): "La orientación hacia las políticas". El estudio de las Políticas Públicas. Aguilar V. Luis. (Est. Introd. y ed.) Miguel Angel Porrúa. México. 2a. Ed. 1996
 40. Lechner, N. (2005) "Cómo reconstruimos un nosotros" en Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, Nov. 2005. Disponible desde <http://www.revistadesarrollohumano.org/temas19.asp>
 41. Majone, G. (1997) Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas. Fondo de Cultura Económica. México
 42. Malhotra, Y. (1996). Organizational Learning and Learning Organizations: An Overview Disponible desde <http://www.kmbook.com/orglrng.htm> Consulta hecha en mayo 2006
 43. March, J.G. y Olsen, J.P. (1976): "Organizational Learning and the

- Ambiguity of the Past". En: March, J.G. y Olsen, J.P. (eds.), Ambiguity and Choice in Organizations, p.54-68. Universitetsforlaget. Bergen. Noruega
44. Marengo, L. (1991): Knowledge, Coordination and Learning in an Adaptive Model of the Firm. Tesis Doctoral. Sussex University. Sussex. U.K..
 45. Mass H., M. J. (2005): Desarrollo Endógeno. Cooperación y Competencia. Venezuela, Panapo. Venezuela
 46. Mattos de, C. A. (2000): "Nuevas teorías del crecimiento económico: lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia" en Revista Territorios Nº 3, Bogotá.
 47. May, Judith y Wildavsky, Aaron (eds.) (1978): The Policy Cicle. Yearbooks in Politics en Public Policy. SAGE.
 48. McGill, M. E. y Slocum J. W. (1994): The Smarter Organization: How to Build a Business That Learns and Adapts to Marketplace Needs. Wiley. USA
 49. Meny, I., J.C. Thoening (1992): Las políticas Públicas. Ariel. España
 50. Nagel, Stuart (1984): Public Policy: Goals, Means and Methods. University Press of America.
 51. Nekane A., Goya (2000): "Un Estudio del Aprendizaje Organizativo desde la Perspectiva del Cambio: Implicaciones Estratégicas y Organizativas" Tesis Doctoral. Universidad de Deusto. España.
 52. Nonaka, I. y Johansson, J.K. (1985): "Japanese Management: What about the "Hard" Skills?", Academy of Management Review, vol.10, nº2, p.181-191.
 53. Nonaka, I. (1988): "Creating Organizational Order out of Chaos: Self-Renewal in Japanese Firms", California Management Review, Spring, p.57-93.
 54. _____ (1991): "The Knowledge-Creating Company", Harvard Business Review, vol.69, nº6, p.96-104.
 55. Nonaka, I. 1994. A dynamic theory of organizational knowledge

creation. *Organization Science*, 5(1):14-37.

56. Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995): *The Knowledge-Creating Company*. Oxford University Press.
57. Nonaka, I. e Ichijo, K. (1997): "Creating Knowledge in the Process Organization". En: Shrivastava, P., Huff, A.S. y Dutton, J.E. (eds.), *Advances in Strategic Management*, vol.14, p.45-52. JAI Press, Inc..
58. Nonaka, I., Reinmoeller, P. y Senoo, D. (1998): "The "Art" of Knowledge: Systems to Capitalize on Market Knowledge", *European Management Journal*, vol.16, n°6 (versión en castellano: "El "Art" del Conocimiento: Sistemas para Rentabilizar el Conocimiento del Mercado", *Harvard-Deusto Business Review*, n° 92, p.6-21, 1999).
59. O'Donnell, G. (1996) "Otra Institucionalización" en *La Política*, *Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, Número 2, 1996 2do Semestre: La democratización y sus Límites. Después de la Tercera Ola. Paidós. pp 5-28
60. Ochoa, A. y Petrizzo M. (2006) "Redes cognitivas y redes de aprendizaje. Hacia la construcción de un conocimiento crítico en Red" Artículo en revisión para ser publicado en la Revista REDES. MIMEO
61. Ortega B., E. (2005): "La industria de agroalimentos venezolana: hacia una nueva configuración socio-productiva" CENDES-UCV. Informe de investigación en desarrollo. Disponible desde http://www.ocyt.org.co/esocite/Ponencias_ESOCITEPDF/4VEN026.pdf
62. Pedler, M., Boydell, T. y Burgoyne, J. (1991): *The Learning Company*. Mc.Graw- Hill. Londres.
63. Penney, D. (2001) "The Policy Network.Holes, Hierarchies and Development Priorities" *Bulletin of Physical Education – Driffeld Then Nafferton* - , 37(1):74-78 2001
64. Perez, C. (1996) "Nueva Concepción de la tecnología y Sistema Nacional de Innovación" en *Cuadernos de CENDES Caracas Año 13* No. 31 enero-abril 1996 pp. 9-33

65. (1999) "Cambio de patrón tecnológico y oportunidades para el desarrollo sustentable". En Colección Ideas para el Diálogo No. 3, Biblioteca Nacional de Venezuela Febrero 1999 ISBN 980-319-164-0. Disponible desde <http://www.carlotaperez.org/Articulos/desarrollosustentable.htm>
66. (2000) "El cambio de paradigma en política de ciencia y tecnología", 2000. Presentación en el Foro para la Cooperación Sur-Sur en CyT, PNUD/ Gobierno de la República de Corea Seúl, 14-17 de febrero. Original ingles publicado en la revista Cooperation South, TCDC-UNDP, No 1-2000, pp. 43-8 ISSN 0259-3882. Disponible en español desde <http://www.carlotaperez.org/Articulos/ficha-cambiodeparadigmaenpolit.htm>
67. (2004) "Technological revolutions, paradigm shifts and Socio-Institutional Change", 2004, en E. Reinert, ed., 2004, Globalization, Economic development and Inequality: An Alternative Perspective, pp. 217-242, Edward Elgar, Cheltenham, UK. ISBN: 1 85898 891 8. Disponible en español desde <http://www.carlotaperez.org/Articulos/ficha-revolucionestecnologicas.htm>
68. Peters, B. Guy (1999): La Política de la Burocracia. Nuevas Lecturas de Política y Gobierno. Fondo de Cultura Económica. México.
69. Petrizzo, M., Aldana, E. y Ochoa, A. (2006) "Pautas para comprender al Desarrollo Endógeno" en Ochoa, A. (Comp.) (2006) Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno. CDCHT – CSI – FUNDACITE Mérida.
70. Pilonieta, C. y Ochoa A. (2006) "El Desarrollo Endógeno Sustentable. Una aproximación conceptual" en Ochoa, A. (Comp.) (2006) Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno. CDCHT – CSI – FUNDACITE Mérida.
71. Porter, M. (1998) "Clusters and the new economics of competition". En: Harvard Business Review. Nov-Dec 1998. PP. 77-90
72. Prato B., N. (1996) "Globalización y el nuevo eje agroalimentario de mercado abierto en Venezuela" en Revista Agroalimentaria Nº3, Diciembre 1996

73. Quinn, J.B. (1992): *Intelligent Enterprise*. Free Pres
74. Revilla, E. (1995): *Factores Determinantes del Aprendizaje Organizativo: un Modelo de Desarrollo de Productos*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid.
75. Roa, D. (2006) "Metodología para las Redes de Innovación Productiva" Informe de trabajo para FUNDACITE Mérida. Unidad de Gestión en Ciencia y Tecnología Mimeo.
76. Sabatier, Paul A. (1991): "Toward better theories of the policy process" *PS, Political Science and Politics*, 24:147-56
77. _____ (1988): "An advocacy coalition framework of policy change and the role of policy-oriented learning therein" *Policy Sciences*, 21:129-68
78. Scharpf, F. W. (1993) *Games in hierarchies and networks* Frankfurt: Verlag
79. Senge, P. (1990) *La quinta disciplina. Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente*. Ediciones Juan Granica. España.
80. S/A (2006) "CENDES Evalúa Redes de Innovación Productiva en Falcón". Tomado de <http://www.funflc.org.ve/webfunda> – FUNDACITE Falcón. Consulta realizada en mayo 2006
81. S/A (2006) "Gestión del Ministerio de Ciencia y Tecnología" Tomado de <http://www.infocentro.gov.ve/viewusuario/docs/c2/MunicipioInnovador.pdf>. Consulta realizada en mayo 2006
82. Shrivastava, P. (1983): "A Typology of Organizational Learning Systems", *Journal of Management Science*, vol.20, p. 2-24.
83. Swieringa, J. y Wierdsma, A.F. (1992): *Becoming a Learning Organization*. Addison- Wesley Publishing Company, Inc. (versión en castellano: *La Organización que Aprende*. Addison-Wesley. 1995).
84. Suárez, T. (1998) "La 'Quinta Disciplina' en el contexto del proyecto social de la modernidad" en *Revista Venezolana de Gerencia*. Año 3, Nº 6, 1998.

85. Subirats, J. y Gomà, R. (1998): "Políticas Públicas: Hacia la Renovación del Instrumental de Análisis". Políticas Públicas en España. Subirats, J. y Gomà R. (Eds). Madrid.
86. Thompson, Grahame, et al. (1998) Markets, hierarchies & networks. The coordination of social life. Sage
87. Vázquez B., A. (2002). Endogenous Development. Networking, innovation, institutions and cities. Routledge, Londres.
88. Villa van C., Camilo (1999) "Alianzas Locales para el desarrollo. Lecciones de la experiencia colombiana" en Revista Territorios Nº1. Monográfico sobre Desarrollo Local. Julio 1999. UNIANDES. Consulta hecha en abril del 2006. Disponible desde http://territorios.uniandes.edu.co/asp/contenido/revista.asp?Id_Pub=1
89. Wilson, B. y Cole, P. (1991) A review of cognitive teaching models. en *Educational Technology Research and Development*, 39(4), 47-64.

www.bdigital.ula.ve